



AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

<b>TITULACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA AGRONÓMICA
<b>PERIODO INFORMADO</b>	2018-2023
<b>CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE</b>	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AMBIENTALES
<b>DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica">https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica</a>
<b>PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Junta de Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales (30/10/2023)</li><li>• Comisión de Planificación y Promoción, delegada de Consejo de Gobierno (17/11/2023)</li></ul>
<b>ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme</b>	Comisión Permanente de Consejo de Gobierno (20/11/2023)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del SGIC</li> </ul>			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
		X	
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Máster Universitario en Ingeniería Agronómica fue informado favorablemente por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y verificado formalmente como Título Oficial con fecha 23/07/2013 (Expediente N° 7029/2013). El Máster Universitario comenzó a impartirse en el curso académico 2013-2014 y la primera renovación de la acreditación se realizó en el año 2018 (1ª RA; <a href="https://www.usal.es/files/usal_ra_2017_mu_ing_agronomica_inf_final.pdf">https://www.usal.es/files/usal_ra_2017_mu_ing_agronomica_inf_final.pdf</a>).</p> <p>Desde la 1ª RA, el título se ha desarrollado según la Memoria Verificada y se han tenido en cuenta los comentarios del informe externo. Los cambios en este periodo 2018-2023 han sido:</p> <p>En relación con la construcción del nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, la Universidad de Salamanca ha realizado en los últimos años importantes avances. En la actualidad, se están ejecutando las obras. Si todo va según las previsiones, las nuevas instalaciones estarían construidas en el plazo aproximado de un año (aproximadamente sobre septiembre del 2024). Asimismo, conviene indicar también que, en lo que ese nuevo edificio está operativo, se han seguido realizando obras y mejoras en las instalaciones actuales. Sirva de ejemplo que recientemente se ha habilitado un aula de trabajo en grupo en la 5ª Planta del actual edificio. También ha sido necesario habilitar un pasillo en la planta baja para permitir la circulación de estudiantes y profesores sin que exista riesgo de contagios por COVID-19. Y, en los últimos meses, se ha construido también una rampa de acceso al edificio para personas con movilidad reducida. Además de estos, se han realizado mejoras y acondicionamientos donde han sido necesarios. Más información a través del enlace <a href="#">Máster Universitario en Ingeniería Agronómica &gt; SGIC &gt; Memorias y Planes de Mejora</a></p> <p>En otro orden de cosas, comentar también que:</p> <p>Los estudiantes (y el público en general) han tenido a su disposición, con suficiente antelación al periodo de matrícula, en la página web institucional, y en la página de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, toda la información básica y sustancial (créditos ECTS, unidad temporal, competencias, profesores, resultados de aprendizaje, contenidos, bibliografía, actividades formativas y sistema de evaluación) de cada una de las asignaturas que componen el Plan de Estudios del Máster Universitario (incluidas las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster) para poder planificar su formación. A este respecto, comentar que ambas páginas web llevan hipervínculos entre ellas para evitar de este modo tener que actualizar la información contenida en ambas cada curso académico. Asimismo, se ha ampliado la información sobre los TFMs y las Prácticas Externas y se han mejorado sustancialmente las fichas de las asignaturas. Entre otras cuestiones, se han desagregado las competencias con definiciones específicas en función de los contenidos de los módulos y temas de cada asignatura. Consultar el enlace <a href="https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica/asignaturas">https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica/asignaturas</a>.</p> <p>Se ha realizado un estudio en profundidad del problema del retraso en la defensa de los TFM desde el curso 2013-2014 hasta 2017-2018. Se ha detectado que la principal causa de este retraso es que los estudiantes comienzan a trabajar desde el mismo momento en el que toman contacto con el sector, prácticamente desde que comienzan sus prácticas externas (<a href="#">Máster Universitario en Ingeniería Agronómica &gt; SGIC &gt; Comisión de Calidad del Título &gt; 2019-2020</a>).</p> <p>Se ha realizado un seguimiento exhaustivo de la relación entre la oferta y la demanda de plazas del título y se han llevado a cabo actividades de promoción del título muy variadas (Ferias de Estudios Nacionales e Internacionales, Ferias de Postgrado, Jornadas de Puertas Abiertas, Ferias Agropecuarias de Salamanca y a través del denominado marketing digital). Todo este trabajo se ha visto reflejado en una ligera tendencia al incremento en el número de estudiantes, llegando a matricularse 18 estudiantes en el curso 2020-2021.</p> <p>En relación con la Comisión de Calidad del Título, se han incluido a más representantes de los grupos de interés externo. Se han integrado en el grupo de trabajo dos ingenieros agrónomos más que desarrollan su actividad en el ámbito de la empresa privada y del sector público. Los miembros de la citada Comisión, con juntamente con los del resto de comisiones del centro, están publicados en la página web de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales (<a href="https://fcaa.usal.es/coordinacion-y-comisiones/comision-del-master-en-ingenieria-agronomica">https://fcaa.usal.es/coordinacion-y-comisiones/comision-del-master-en-ingenieria-agronomica</a>) y en la página de Coordinación del Título (Campus Virtual STUDIUM).</p>			

Finalmente, se ha realizado un gran esfuerzo en desarrollar e implementar aquellos procedimientos definidos para conocer el grado de satisfacción de todos grupos de interés, especialmente de egresados y empleadores. En este periodo se han realizado encuestas específicas al Personal de Administración y Servicios del Centro, se han enviado encuestas específicas de inserción laboral a los egresados, preguntando entre otras cuestiones por su grado de satisfacción con la formación recibida, y a los empleadores. También se ha mantenido contacto permanente con los tutores externos donde se realizan las prácticas de empresa. En todos los casos, el grado de satisfacción que se tiene con el título es bastante alto. Se puede consultar la información concreta de los resultados de las encuestas en el Gestor Documental Alfresco [Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas](#) ; [Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo](#) ; [Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Prácticas Externas](#)).

Finalmente, también se han empezado a incluir en el SIGC las quejas y sugerencias que se reciben. En el periodo informado, se ha recibido una sugerencia que ha quedado registrada en el Gestor Documental Alfresco [Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Sugerencias y Reclamaciones](#)).

Por todo ello, se puede decir que durante los seis últimos cursos académicos objeto de análisis, el Plan de Estudios fijado se ha desarrollado, en términos generales, sin incidencias destacables, a excepción de los cambios acaecidos por la pandemia de COVID-19. Desde el 15 de marzo de 2020, fecha de inicio del confinamiento estricto en nuestros domicilios, hasta el 21 de junio de 2020 fue necesario pasar de un sistema de docencia presencial a uno totalmente virtual. Este cambio fue estrictamente necesario al decretarse el estado de alarma en el país. A pesar de ello, la docencia de las asignaturas del tramo final del curso 2019-2020 y la evaluación de las distintas asignaturas del segundo semestre del mismo se llevaron a cabo a través del Campus Virtual de la Universidad de Salamanca "STUDIUM". Ante el imprevisto del cambio tan rápido en el sistema tradicional de impartir los títulos, la institución elaboró manuales, editó videos y organizó cursos para facilitar a los profesores y alumnos el seguimiento de las clases. Los mayores inconvenientes detectados durante este periodo radicaron en la forma de impartir las clases prácticas. A pesar de ello, los profesores intentaron que los alumnos adquiriesen esos conocimientos a través del empleo de diferentes videos explicativos. En el siguiente enlace se pueden consultar las medidas de adaptación a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia de COVID\_19 en la Universidad de Salamanca ([http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/ExpedienteAction\\_execute.action?expediente=10647](http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/ExpedienteAction_execute.action?expediente=10647)). Por lo demás, a lo largo de estos años, la oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada. Únicamente fue necesario cambiar el horario de las clases de las asignaturas optativas (2º Curso) de los viernes a las tardes por la necesidad de descongestionar las instalaciones en horario de mañana y, de este modo, disminuir las posibilidades de transmisión del COVID-19. Por suerte, la pandemia de COVID-19 no afectó al desarrollo de las prácticas durante el primer año de pandemia dado que se trata de una asignatura del primer semestre. Al año siguiente, a pesar de la reticencia de algunas empresas a recibir a estudiantes en sus instalaciones por el riesgo de contagio del coronavirus, se consiguieron cubrir todas las solicitudes de prácticas externas.

Las Comisiones Académica y de Calidad del Título han trabajado coordinadamente para garantizar que el Máster se desarrolle según lo previsto, analizando detenidamente el desarrollo de cada curso académico y proponiendo, y ejecutando, en su caso, diferentes acciones de mejora del Título.

#### CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Las causas que han motivado las desviaciones producidas sobre la planificación docente han tenido que ver con el periodo de alarma decretado por la pandemia de COVID-19. De un día para otro, se pasó de un sistema de docencia presencial a uno de completa virtualidad, con los inconvenientes que ello conlleva.

#### DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Las principales dificultades encontradas en este periodo tienen que ver con la impartición de la docencia en una modalidad completamente virtual, en especial las actividades prácticas. También se debe tener en cuenta que este cambio se produjo de una forma repentina.

**PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS****Participantes en la elaboración del autoinforme**

El autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Calidad de la Titulación (CCT), compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: Prof. Dr. D. Rodrigo Pérez Sánchez (Director del MUIA)

Secretaria: Prof. Dra. D<sup>a</sup>. María Belén Suárez Fernández

Vocal PDI: Prof. D. Jaime Nieto de la Losa

Vocal PAS: D<sup>a</sup>. María Visitación Gutiérrez Calvo

Vocal Externo: Prof. D<sup>a</sup> María Sánchez Rodríguez

Vocal Externo: Prof. D. José Félix Gallego Del Saz

Vocal Estudiante: D<sup>a</sup>. Sara Vara Palacios

**Proceso de elaboración, difusión y recepción de las aportaciones de los agentes implicados**

A lo largo de los meses de mayo y junio, la Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) ha revisado la información pública disponible en la página web y ha recopilado el conjunto de evidencias de interés que se han incorporado al gestor documental "Alfresco".

En julio, la CCT ha procedido a analizar el desarrollo de la Titulación, durante los seis últimos cursos (2017-2018/2022-2023), prestando especial atención a los cuatro autoinformes de seguimiento realizados en los cursos 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022, y ha preparado el correspondiente autoinforme de renovación de la acreditación.

Durante los meses de septiembre y octubre, la CCT ha concluido una propuesta de autoinforme y se ha procedido a su difusión entre los agentes implicados (profesores, estudiantes y personal de administración y servicios) para aportar las sugerencias que estimen oportunas.

La versión final del autoinforme ha sido aprobada por la Comisión de Calidad, con fecha 27 de Octubre de 2023, e informada favorablemente por la Junta de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, con fecha de 30 de Octubre de 2023, y en la Comisión de Planificación y Promoción delegada de Consejo de Gobierno y se ha aprobado en la Comisión Permanente de Consejo de Gobierno de la USAL.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de verificación del título.</li> <li>Listados de propuestas de Trabajos Fin de Máster presentadas por los profesores.</li> <li>Trabajos Fin de Máster defendidos.</li> <li>Listado de empresas con las que se dispone de convenios para la realización de Prácticas Externas.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su <b>relevancia</b> y está <b>actualizado</b> según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Máster Universitario en Ingeniería Agronómica ha sido diseñado según lo establecido en la Orden CIN/325/2009, de 9 de febrero de 2009 (BOE 19 de febrero de 2009), por la que se establecen los requisitos para la verificación de títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de ingeniero agrónomo. Dicha profesión está regulada en los términos establecidos en el RD 1837/2008. Se rige por una normativa piramidal, con vértice en la Constitución, disposiciones con rango de Ley y otras de rango inferior, que disciplinan la faceta académica de la titulación universitaria de Ingeniero Agrónomo y que deslinda las competencias con otras profesiones. Existen perfiles profesionales reconocidos internacionalmente, con una alta inserción laboral, y Colegios Profesionales que regulan la profesión.</p> <p>El objetivo general del título es la formación de técnicos superiores, con una preparación multidisciplinar adecuada a las demandas del sector público y privado, capacitados para proyectar, planificar, organizar, dirigir y controlar los sistemas y procesos productivos desarrollados en el sector agroalimentario, incluyendo las infraestructuras e instalaciones necesarias para el desempeño eficiente de dichas actividades productivas, todo ello en un marco de protección y conservación del medio ambiente y de desarrollo y mejora del medio rural.</p> <p>Con este Máster Universitario se pretende que los estudiantes alcancen las competencias básicas establecidas en el RD 1393/2007 modificado por el RD 861/2010, comunes a cualquier título oficial de Máster, así como las competencias generales y específicas, propias del título de MU en Ingeniería Agronómica, elaboradas a partir de la Orden CIN 325/2009. Toda la información al respecto en <a href="https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica/objetivos">https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica/objetivos</a>. Estas competencias, de interés académico, científico y profesional, descritas en la Memoria de Verificación, permanecen completamente vigentes en la actualidad.</p> <p>A continuación, se aportan datos relativos a la oferta y demanda de plazas del título:</p>					
Tabla 1.- Información sobre oferta y demanda de plazas del título en el periodo 2018-2022					
MU Ingeniería Agronómica	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	
Alumnos de nuevo ingreso	11	16	18	9	
Relación oferta demanda	2,73	1,88	1,67	3,33	
Número total de matriculados	43	34	39	31	
% mujeres	44,19	41,18	30,77	19,35	
% de estudiantes de procedencia resto de España	9,09	43,75	27,78	44,44	

Como se puede ver, el número de estudiantes de nuevo ingreso llegó a alcanzar las 18 personas en el curso 2020-2021. Más información en [https://www.usal.es/files/master/evaluaciones/2022/MU\\_IngAgron%C3%B3mica-4314395\\_Ind21-22.pdf](https://www.usal.es/files/master/evaluaciones/2022/MU_IngAgron%C3%B3mica-4314395_Ind21-22.pdf). Esta cifra se considera bastante alta si se tiene en cuenta que nos encontrábamos en plena situación de pandemia por COVID-19. También se debe tener en cuenta a este respecto que el mercado laboral está siendo muy dinámico y una gran mayoría de los alumnos encuentran trabajo al terminar los estudios de Grado. A pesar de ello, se seguirá trabajando en este aspecto para incrementar aún más el número de estudiantes. Durante estos seis últimos cursos académicos se han venido realizando distintas Jornadas/Actividades de Difusión del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica. Por un lado, desde la Dirección del Máster, se han impartido charlas informativas a los estudiantes de 4º Curso del Grado en Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales para que conozcan la existencia de este título habilitante que amplía sus competencias profesionales. Los profesores del Máster que imparten docencia en el Grado en Ingeniería Agroalimentaria de la Escuela Politécnica Superior de Zamora (USAL) también se han encargado de informar a sus alumnos sobre este título. También se ha colaborado activamente en las "Ferias de Posgrado" anuales que organiza la Universidad de Salamanca para presentar su oferta académica. Para este respecto, se han elaborado, conjuntamente con el Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) de la USAL, un díptico informativo y un rollup sobre la titulación. Asimismo, también se ha presentado el Máster en la Jornada de Puertas Abiertas que la Universidad de Salamanca, a través del SPIO, y con la colaboración del Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, organiza todos los años para los alumnos de 4º de E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior. Finalmente, también se ha aprovechado el Stand de la Universidad de Salamanca en Salamaq - Feria Agropecuaria de Salamanca para hacer publicidad del mismo. En este sentido, desde la Dirección del Máster se editó también un video promocional del título que está colgado en las redes sociales del título y de la Facultad. Con respecto al resto de datos, la mayor parte de los estudiantes suelen ser hombres. Y en cuanto a la procedencia, el título tiene gran poder de atracción dado que hasta un 44,44% de los estudiantes vienen de otras provincias no limítrofes e incluso de otras comunidades autónomas.

Respondiendo a la recomendación del Informe Externo de 1ªRA, se han incluido representantes de todos los grupos de interés a la CCT del MU, que cuenta con representantes del PAS, PDI, estudiantes y externos, lo que refuerza e incrementa su interés socioeconómico.

Respondiendo a la recomendación de reflexión para proponer el desarrollo de actividades y metodologías docentes coordinadas que formen y valoren en competencias transversales más allá de las generales, el MU se estructura en seis módulos docentes y tiene una carga de 90 ECTS, repartidos en tres semestres. Los módulos de "Tecnología y planificación del medio rural", "Gestión y organización de empresas agroalimentarias", "Tecnología de la producción vegetal y animal" y "Tecnología de las industrias agroalimentarias" son los pilares sobre los que se asienta la formación en Ingeniería Agronómica. A este respecto, también indicar que todas las asignaturas están, de una manera u otra, interrelacionadas y que permiten una formación integral del futuro ingeniero agrónomo. Por ello, también resulta de vital importancia en un Máster profesionalizante el módulo de "Aplicación". Las Prácticas Externas Obligatorias se realizan en empresas o instituciones públicas o privadas con las que la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales de la Universidad de Salamanca tiene establecidos convenios de colaboración en este ámbito. Finalmente, el Trabajo Fin de Máster podrá tener un carácter profesional o experimental.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Gran atractivo del título en otras provincias no limítrofes y fuera de la Comunidad de Castilla y León.
- Interés y relevancia del título, para abordar diferentes salidas profesionales y para integrarse en proyectos de investigación.
- Perfil formativo muy adecuado a las necesidades socioeconómicas de la Comunidad de Castilla y León.
- Estrecha colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria.
- Participación como conferenciantes en el Máster de gestores y directores de empresas relevantes del Sector.
- Gran número de empresas con las que existe convenio de colaboración y buena disposición de las mismas para aceptar a los estudiantes del Máster.
- Amplia oferta de temas para realizar el TFM (profesional o experimental).

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso.</li> <li>• Datos de aplicación de la normativa académica</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Díptico informativo del Máster elaborado en colaboración con el SPIO (USAL).</li> <li>- Presentación del Máster empleada en las Jornadas de Puertas Abiertas que se organizan desde la USAL.</li> <li>- Folleto informativo sobre el Máster elaborado para Salamaq – Feria Agropecuaria de Salamanca.</li> <li>- Acta de la reunión informativa realizada con los alumnos del 4º Curso GIA.</li> <li>- Actas de la Comisión Académica.</li> <li>- Actas de la Comisión de Calidad.</li> <li>- Listados de estudiantes admitidos.</li> <li>- Página web institucional del título (<a href="http://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica">http://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica</a>).</li> <li>- Página web de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales (<a href="http://fcaa.usal.es/">http://fcaa.usal.es/</a>).</li> <li>- Documentos del SIGC sobre los procesos de gestión académica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes estadísticos aportados por la Unidad de Evaluación de Calidad de la USAL. Documentos: Indicadores ACSUCYL. Oferta, demanda y matrícula. Resultados académicos por asignaturas.</li> <li>• Informes estadísticos aportados por la Unidad de Evaluación de Calidad de la USAL. Documentos: Oferta, demanda y matrícula.</li> </ul> </li> <li>- Resultados encuesta de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados por la Universidad.</li> <li>- Normas de Permanencia de los/las estudiantes de la Universidad de Salamanca (informadas favorablemente por el Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2019, aprobadas por el Consejo Social de 21 de marzo de 2019 y publicadas en el BOCYL del 25 de marzo de 2019). (<a href="https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf">https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf</a>)</li> <li>- Documentación que muestra la aplicación de la normativa de permanencia: expedientes académicos, actas, etc.</li> <li>- Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Salamanca (aprobada por Consejo de Gobierno de diciembre de 2018 y modificada en marzo de 2023).</li> <li>- Listado de estudiantes en cuyo expediente se ha realizado reconocimiento de créditos.</li> <li>- Guías Académicas.</li> <li>- Informes de seguimiento del Máster.</li> <li>- Actas de reuniones de la Comisión Académica para programación y seguimiento de la titulación.</li> <li>- Resultados de encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</li> <li>- - Memorias de los alumnos sobre las prácticas e informes de los tutores.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
X		La normativa de transferencia y <b>reconocimiento de créditos</b> se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La <b>coordinación docente</b> en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las <b>prácticas externas</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación de los <b>programas de movilidad</b> , en su caso, ha sido adecuada.			
		La coordinación para la impartición de un mismo Título en <b>varios centros</b> , en su caso, ha sido adecuada.			

		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo ( <b>Título Doble</b> ) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un Título anterior que ha dado origen al actual.			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p><b>Requisitos de acceso y de admisión:</b></p> <p>Los procedimientos de acceso, admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y en Castilla y León y son de acceso público en la web institucional del título, en los apartados "Acceso, preinscripción, admisión y matrícula (<a href="https://www.usal.es/preinscripcion-masteres">https://www.usal.es/preinscripcion-masteres</a>) y "Criterios de admisión" (<a href="https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica/criteriosadmin">https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica/criteriosadmin</a>).</p> <p>Se han cumplido los requisitos de acceso y se han aplicado correctamente los criterios de admisión. Tal y como se puede ver en la "Tabla 1" del Criterio 1.1., se ofertan un total de 30 plazas para este Título no superando el número de plazas indicado en la memoria verificada de la titulación (<a href="https://www.usal.es/files/master/evaluaciones/2022/MU_IngAgron%C3%B3mica-4314395_Ind21-22.pdf">https://www.usal.es/files/master/evaluaciones/2022/MU_IngAgron%C3%B3mica-4314395_Ind21-22.pdf</a>).</p> <p><b>Normativa de permanencia:</b></p> <p>Desde el último Informe externo de RA en 2018, el único cambio sobre este estándar ha sido que la USAL ha aprobado una nueva normativa de permanencia, aplicable desde el curso 2019-20 y siguientes (<a href="https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf">https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf</a>), y el Título la ha aplicado, en consecuencia".</p> <p>Todos los estudiantes han concluido sus estudios sin superar las 6 unidades de permanencia establecidas para un Máster Oficial de 90 créditos ECTS.</p> <p><b>Reconocimiento de créditos:</b></p> <p>Desde el último Informe externo de RA en 2018, los cambios en este estándar han sido:</p> <p>La USAL actualizó la normativa sobre reconocimiento de ECTS en diciembre de 2018 (<a href="http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/9690-P10_Modificacion_Reconocimiento_y_Transferencia_Creditos_10_12_2018.pdf">http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/9690-P10_Modificacion_Reconocimiento_y_Transferencia_Creditos_10_12_2018.pdf</a>) y en marzo de 2023 (<a href="http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/12537-P10_Reglamento_Reconocimiento_Transferencia_de_creditos.pdf">http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/12537-P10_Reglamento_Reconocimiento_Transferencia_de_creditos.pdf</a>) y el Título la ha aplicado correctamente.</p> <p>La COTRARET se ha reunido entre una y dos veces en la mayoría de los cursos académicos.</p> <p>El número de estudiantes con reconocimiento de créditos oscila entre 5 y 8 cada curso académico. La mayor parte de los reconocimientos están relacionados con la realización de prácticas extracurriculares.</p> <p>Las resoluciones de la COTRARET se puede consultar en el gestor Alfresco (<a href="#">SGIC&gt;Enseñanza en General y Profesorado: Planificación y Desarrollo Docente</a>)</p> <p><b>Planificación docente:</b></p> <p>El Máster Universitario en Ingeniería Agronómica tiene una duración de un año y medio (90 ECTS) y está organizado en diecisiete asignaturas obligatorias (60 ECTS), cuatro optativas (12 ECTS), prácticas externas (6 ECTS) y el trabajo fin de master (12 ECTS). Durante el primer año, en dos semestres, se imparten las asignaturas obligatorias, agrupadas en cuatro bloques temáticos o módulos: 1º SEMESTRE, "Tecnología y planificación del medio natural" (20 ECTS) y "Gestión y organización de empresas agroalimentarias" (10 ECTS) / 2º SEMESTRE, "Tecnología de la producción vegetal y animal" (20 ECTS) y "Tecnología de las industrias agroalimentarias" (10 ECTS). Durante el segundo año, en un único semestre, se imparten los módulos de "Optatividad" (12 ECTS, 4 asignaturas a elegir entre un total de 12) y "Aplicación" (18 ECTS, Prácticas en Empresa y Trabajo Fin de Máster).</p> <p>A lo largo de estos años, la oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada. No ha sido necesario realizar ningún cambio al respecto más allá de los expresados por la declaración del estado de alarma y confinamiento obligado del 2º Semestre del curso 2019-2020. Asimismo, se ha seguido, en todo momento, el orden establecido en la programación docente establecida en la memoria de verificación. La Comisión Académica del Máster, a propuesta de la Dirección, ha aprobado la Planificación Docente de cada curso, teniendo siempre en cuenta las directrices temporales aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca. Posteriormente, dicha Planificación Docente ha sido refrendada por la Junta de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales.</p> <p>Se adjuntan enlaces a información complementaria a este respecto: <a href="https://guias.usal.es/masteres">https://guias.usal.es/masteres</a> y</p>					

<https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica/asignaturas>.

#### Coordinación docente:

La coordinación docente del título ha sido llevada a cabo por el Director/Coordinador del Máster, con el apoyo y el asesoramiento del resto de miembros de la Comisión Académica. Cada año, se ha analizado y supervisado la Guía docente, en la que aparecen los contenidos, metodologías propuestas y criterios de evaluación de todos los profesores, asegurando una coherencia general del plan formativo y buscando también la racionalización del trabajo académico para el alumno. La impresión general es que esta coordinación entre las diferentes materias/asignaturas está siendo apropiada, y garantiza tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal. Asimismo, se ha mantenido un contacto permanente con los estudiantes y profesores con el objetivo de detectar y resolver cualquier tipo de desajuste puntual (problemas de horarios, búsqueda de espacios adecuados al tipo de actividad a realizar, etc.). También el Director del Máster ha realizado reuniones de seguimiento anuales con el conjunto de profesores que imparten docencia en el título para mejorar la coordinación entre los mismos y resolver las posibles disfunciones que se detecten. Además, también es importante destacar, la buena sintonía que ha existido entre las Comisiones Académica y de Calidad del título.

#### Prácticas Externas:

En todo momento, los profesores responsables de las diferentes asignaturas han buscado una compensación entre la carga teórica y práctica de las mismas.

En cuanto a la coordinación entre centros, no se ha detectado ningún tipo de disfunción a la hora de desarrollar las actividades programadas. Los estudiantes han realizado las prácticas programadas de las asignaturas del módulo de "Tecnología de las industrias agroalimentarias" en los "Laboratorios de Tecnología de los alimentos" de la Escuela Politécnica Superior de Zamora sin ningún tipo de incidencia. Los traslados han estado perfectamente organizados, sin coste alguno para el alumnado. También se han empleado de forma coordinada los "Laboratorios Docentes Comunes" y el "Laboratorio de Parasitología y Diagnóstico" (ambos ubicados en el propio Campus Miguel de Unamuno).

La Coordinadora de Prácticas Externas ha estado en permanente contacto con los estudiantes y con los tutores de las empresas e instituciones para garantizar que el proceso de enseñanza aprendizaje se va desarrollando según lo previsto. No se ha registrado ninguna incidencia al respecto.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Suficiente información a los estudiantes, para la preinscripción y matrícula, disponible en la web.
- Existencia de un perfil de ingreso claro, que garantiza la admisión de estudiantes con los conocimientos necesarios para el seguimiento del Máster.
- Buena gestión administrativa del personal de administración y servicios.
- Gran trabajo y eficacia de la Comisión Académica para estudiar todas las preinscripciones.
- Riguroso trabajo por parte de la dirección del Máster en el periodo de preinscripción y matrícula.
- Alta motivación de los estudiantes para superar el Máster en el periodo previsto.
- Actuación precisa y eficaz de la COTRARET de la Facultad.
- Representación de todos los sectores de la Comunidad Universitaria en la COTRARET.
- Similitud de planes de estudio de Ingeniería Agronómica por parte de las distintas Universidades.
- Buena organización temporal del plan de estudios.
- Elevado número de asignaturas optativas ofertadas.
- Guías Académicas con amplia información.
- Actitud positiva del profesorado cuando ha sido necesario introducir pequeños ajustes y cambios.
- Uso adecuado y coordinado de Instalaciones y laboratorios de la USAL.
- Excelente labor de la Coordinadora de Prácticas Externas.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Realizar una labor intensa de captación de estudiantes en los Grados de Ingeniería Agrícola e Ingeniería Agroalimentaria de la Universidad de Salamanca.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del Título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Página web institucional de la Universidad de Salamanca (<a href="http://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica">http://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica</a>).</li> <li>- Página web de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales (<a href="http://fcaa.usal.es/">http://fcaa.usal.es/</a>).</li> <li>- Publicación del Plan de Estudios del Máster en BOE nº 66 (18/3/2015).</li> <li>- Publicación del Plan de Estudios del Máster en BOCYL nº 64 (6/4/2015).</li> <li>- Folleto informativo del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica elaborado por el Servicio de Promoción, Información y Orientación.</li> <li>- Guías docentes del título.</li> <li>- Adendas a las Guías Docentes para el segundo semestre del curso 2019-2020 y del curso completo 2020-2021.</li> <li>- Resultados de encuesta de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X		
X		Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La información disponible sobre el Título, tanto en la página web de la USAL (<a href="http://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica">http://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica</a>), como en la página web de la propia Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales (<a href="http://fcaa.usal.es/">http://fcaa.usal.es/</a>), es suficiente y contiene los aspectos más relevantes acerca del mismo (Competencias, Perfil de ingreso, Acceso, preinscripción, admisión y matrícula, Criterios de admisión, Apoyo y orientación, Reconocimiento y transferencia de créditos, Plan de estudios, Guía académica, Perfil del CV del profesorado, Salidas académicas y profesionales, Indicadores de calidad e informes externos: las características del profesorado [perfil del profesorado], el informe de verificación, así como las características de los estudiantes y sus resultados académicos [perfil de estudiantes], Becas y ayudas al estudio, Coste en euros, Normativa y Contacto). Atendiendo a las recomendaciones hechas por la Comisión de Renovación de Titulaciones en su última visita, ambas páginas están interconectadas. Se considera que la información es objetiva, está actualizada y se corresponde con la información contenida en la memoria de verificación. Por otro lado, todas las personas interesadas en el título (estudiantes, titulados, PDI, PAS, empleadores, familias, etc.) tienen libre acceso a ambas páginas web para consultar cualquier aspecto del programa formativo. Asimismo, el Título está presente en redes sociales (Twitter; <a href="https://twitter.com/masteragroUSAL">https://twitter.com/masteragroUSAL</a>), donde se publican informaciones, noticias y actividades de interés.</p> <p>A este respecto, el Plan de Estudios del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica también ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE nº 66, 18/3/2015) y en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL nº 64, 6/4/2017).</p> <p>También es importante destacar que los autoinformes de seguimiento y renovación de la titulación, elaborados por la Comisión de Calidad del Máster y aprobados por la Junta de Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, se encuentran a disposición de todo aquel que quiera consultarlos en la página web de la Facultad.</p> <p><i>Los cambios realizados en los últimos cursos han sido:</i></p> <p>1/ En la web institucional, se ha ampliado el contenido del apartado "Indicadores de calidad e informes externos" (<a href="https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica/indicadores">https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica/indicadores</a>): indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados, y se ha incorporado el informe externo de evaluación de ACSUCYL de la 1ª renovación de la acreditación (2018).</p> <p>2/ Se ha mejorado y visibilizado el acceso al buzón de sugerencias y quejas institucional, al que se puede acceder directamente</p>					

desde <https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas/> o a través del banner superior de la web institucional del título.

3/ En relación a las guías docentes, son fácilmente accesibles desde la web institucional del Título (<https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica/assignaturas>), así como desde <https://guias.usal.es/historico-guias> La guía docente se ha elaborado y publicado con suficiente antelación al periodo de matrícula para que los estudiantes puedan planificar su formación. En ella se recoge la información básica y sustancial de cada una de las asignaturas que componen el Plan de Estudios del Máster (incluidas las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster): 1) Datos de la asignatura. 2) Datos del profesorado. 3) Sentido de la materia en el plan de estudios. 4) Objetivos de la asignatura. 5) Contenidos. 6) Competencias a adquirir. 7) Metodología. 8) Previsión de técnicas (estrategias) docentes. 9) Evaluación. Como se ha comentado anteriormente, la guía docente se encuentra a disposición de los estudiantes (y del público en general) en la página web institucional, en el epígrafe Guía Académica, y se puede acceder a ella también a través de los enlaces de la página web de la Facultad. También resulta relevante indicar que durante el segundo semestre del curso 2019-2020 y durante el curso 2020-2021 fue necesario elaborar y publicar unas adendas a las fichas docentes que recogían los posibles cambios organizativos y de desarrollo de las diferentes asignaturas como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Estas adendas fueron publicadas en la web institucional del título, en el apartado relativo a las Guías Docentes. También se pusieron a disposición de los estudiantes en las diferentes asignaturas alojadas en el CAMPUS VIRTUAL-STUDIUM. Se siguieron, en todo momento, las indicaciones facilitadas en el Plan de Contingencia de la USAL. Asimismo, la Comisión Académica ha realizado durante estos años un esfuerzo adicional para mejorar las fichas de las asignaturas en aquellos aspectos que indicó la Comisión de la ACSUCYL en su última visita. En la actualidad, todos los cambios solicitados a este respecto han sido realizados.

4/ Cada curso académico contamos con el folleto promocional del Título, disponible en versión digital descargable desde la web institucional del Título ([https://www.usal.es/files/65\\_2017\\_Ingenieria\\_Agronomica.pdf](https://www.usal.es/files/65_2017_Ingenieria_Agronomica.pdf)).

5/ Además, se han desarrollado numerosas actividades de promoción externa de la titulación:

- Ferias de Estudios Nacionales e Internacionales. La Universidad participa en ferias de estudios en muchas ciudades de España y Latinoamérica (más información en <http://spio.usal.es/>).
- Feria de Posgrado. La Universidad de Salamanca, a través del Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO), organiza anualmente una Feria para presentar su oferta de títulos de posgrado. A este respecto, también se han elaborado, en colaboración con la Dirección del Máster, un díptico informativo y un rollup sobre la titulación (más información en <http://feriaposgrado.usal.es/>).
- Jornada de Puertas Abiertas. La Universidad de Salamanca, a través del Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO), y en colaboración con el Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, organiza todos los años una Jornada de puertas abiertas para los alumnos de 4º de E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior. Se aprovecha esta ocasión para presentar el Máster entre los potenciales alumnos (más información en <http://spio.usal.es/>).
- Feria Agropecuaria. También se ha publicitado el título en el Stand que la Universidad de Salamanca tiene en Salamaq - Feria Agropecuaria de Salamanca.
- Marketing Digital. El "Servicio de Innovación y Producción Digital" de la Universidad de Salamanca está realizando campañas de marketing digital para intentar potenciar la difusión de la oferta académica de posgrado de la Universidad en internet.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Amplia difusión del título (páginas web, campañas de marketing digital, ferias, jornada de puertas abiertas, etc.).
- Facilidad de acceso a la información.
- Actualización periódica de las webs.
- Se dispone de dípticos informativos del Máster.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de calidad</li> <li>Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tablas de datos e indicadores de oferta, demanda, matrícula y rendimiento global del título y de asignaturas del mismo.</li> <li>- Resultados de encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios.</li> <li>- Resultados de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente de su profesorado.</li> <li>- Resultados de encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</li> <li>- Resultados de encuestas de satisfacción de los profesores con el programa formativo.</li> <li>- Resultados de encuesta de inserción laboral de los egresados elaborada por la CCT.</li> <li>- Participación del PDI en Programa Docencia_USAL de Evaluación de la actividad docente del profesorado.</li> <li>- Participación del PDI en Plan de Formación Docente.</li> <li>- Participación del PDI en Programa de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.</li> <li>- Actas de la Comisión de Calidad del Título.</li> <li>- Actas de la Comisión Académica del Título.</li> <li>- Informes internos de seguimiento.</li> <li>- Buzón institucional de sugerencias y quejas (<a href="https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/">https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/</a>).</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El SGIC es un instrumento útil en la mejora continua del Título, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora del mismo. Con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad, se dispone, de manera sistemática, de información y datos objetivos para que la Comisión de Calidad del Título (CCT) los analice, tome decisiones y realice el seguimiento del Título.</p> <p>La CCT celebra diferentes reuniones a lo largo del curso en las que analiza toda la información disponible y propone medidas de actuación. Entre otras, algunas de sus funciones han sido las siguientes: revisar la información pública sobre el título y proponer su actualización, chequear el repositorio documental de evidencias del título e incorporar aquellas que son de su responsabilidad (entre ellas la Guía Académica), elaborar los correspondientes autoinformes de seguimiento/renovación de la titulación y, en cierta medida, velar por el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Estudios. En este sentido, se ha mantenido contacto permanente con profesores, alumnos, tutores externos y personal de administración y servicios para detectar y solventar cualquier tipo de disfunción que se presente.</p> <p>Los cambios y actuaciones realizados en los últimos años han sido:</p> <p>1/ En todos los informes de resultados de las encuestas aplicadas por la UEC se proporcionan las <b>tasas de respuestas del colectivo implicado</b>.</p> <p>2/ Están implantadas a nivel institucional las <b>encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de Máster Universitario en los centros docentes</b>. Es de carácter bienal, y los informes de los cursos 2018-19, 2020-21 y 2022-23 están en el gestor Alfresco (Máster Universitario en Ingeniería Agronómica &gt; SGIC &gt; Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (<a href="https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/">https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/</a>).</p> <p>3/ Están implantadas a nivel institucional las <b>encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo</b> desde el curso 2017-18. Es de carácter bienal y este Título dispone de los informes del curso 2018-19, 2020-21 y 2022-23. Los resultados están en el gestor Alfresco, en Máster Universitario en Ingeniería Agronómica &gt; SGIC &gt;</p>					

#### Informes Estadísticos y Encuestas.

4/ Están implantadas las **encuestas de inserción laboral** (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2023 a la promoción que finalizó en 2019-20, en 2021 a la promoción que finalizó en 2017-18, y en 2019 a la promoción que finalizó el Título en 2015-16 (sin informe por falta de respuestas). Los informes se pueden consultar en el gestor Alfresco (Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en acceso libre en la página institucional del Título en "Indicadores de calidad e informes externos" (<https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica/indicadores>).

5/ Con motivo del estado de alarma y confinamiento debido a la **Covid-19**, en julio de 2020, se aplicaron, **por centros docentes, encuestas a estudiantes y a profesores, y al conjunto del personal de administración y servicios de la USAL**, para conocer la percepción de estos colectivos sobre el desarrollo de la crisis sanitaria de la COVID-19 y su impacto en la Universidad de Salamanca. Los resultados están en el gestor Alfresco (Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas>2019-20) y en la web de la UEC (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas>).

6/ Desde el curso 2018-19, se aportan **indicadores de rendimiento del profesorado del título**, entre ellos, datos del porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente en el Programa Docencia-USAL. Se trata de una información de acceso abierto en la web institucional del Título en "Indicadores de rendimiento del profesorado" ([https://www.usal.es/files/master/ind-profesorado/2022/INGAGRONOMICA-4314395\\_Rto\\_PDI\\_21-22.pdf](https://www.usal.es/files/master/ind-profesorado/2022/INGAGRONOMICA-4314395_Rto_PDI_21-22.pdf)).

7/ Desde el curso 2018-19, todo el profesorado de la USAL está obligado a participar en el programa de evaluación de la actividad docente, Programa Docencia-USAL, incluidos los profesores asociados (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#docentia>).

8/ En el periodo de este informe (2018-2023) se ha recibido una sugerencia a través del Buzón institucional de Sugerencias y Quejas. Una persona sugería que se impartiese el Master en la modalidad virtual para facilitar que las personas que se encuentran trabajando puedan cursarlo. Se indicó que el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica es un título habilitante que se imparte de forma presencial. Se puede consultar la sugerencia y la respuesta dada en el Gestor Documental Alfresco ([Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Sugerencias y Reclamaciones > 2019-2020](#)).

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El SIGC implantado funciona de acuerdo a lo previsto.
- Existe información suficiente para el análisis y la toma de decisiones.
- En base a la información disponible, se han llevado a cabo diferentes acciones de mejora del título, con buenos resultados para el mismo.
- Gran implicación de los miembros de la Comisión de Calidad para que los requisitos de calidad del título se cumplan.
- Excelente coordinación entre la Comisión de Calidad y la Comisión Académica.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación)</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de verificación del título emitido por la Agencia de evaluación.</li> <li>- Informes internos de seguimiento de título.</li> <li>- Actas de la Junta de Facultad.</li> <li>- Actas de la Comisión Académica.</li> <li>- Actas de la Comisión de Calidad.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título han analizado los <b>requerimientos y recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El último informe externo que ha recibido el título es el de la 1ª renovación de acreditación (06/07/2018). En el mismo, en el apartado “Valoración global de título: Consideraciones que sustentan tal valoración”, se nos trasladan requisitos y recomendaciones a los que responde el título (el resto de recomendaciones o requerimientos del informe externo se han ido contestando dentro de los propios criterios):</p> <p>1/ “Se debe concretar con claridad la planificación y desarrollo de los trabajos encaminados a la construcción del edificio comprometido para la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales por el rectorado de la Universidad de Salamanca. En este sentido, ACSUCYL revisará el grado de consecución de las obras de edificación”.</p> <p><b>Actuación del título:</b> La Universidad de Salamanca ha realizado en los últimos años importantes avances en lo que respecta a la construcción del nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales. A continuación, se hace una cronología de los mismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Junio de 2018. El Rectorado de la Universidad de Salamanca solicita al Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales una memoria con las necesidades de espacios e instalaciones que tendrían en el nuevo edificio.</li> <li>- Septiembre de 2018. Encargo de la redacción del proyecto básico al arquitecto D. Eduardo Dorado.</li> <li>- Marzo de 2020. Proyecto básico terminado y apertura de la licitación del proyecto de ejecución.</li> <li>- Diciembre de 2020. Adjudicación definitiva del proyecto de ejecución al Estudio Arias, Garrido Arquitectos S.L.P.</li> <li>- Enero de 2021. Inicio del procedimiento técnico para la preparación de la licitación de la obra por el arquitecto D. Eduardo Dorado y el Estudio Arias, Garrido Arquitectos S.L.P.</li> <li>- Mayo de 2021. Proyecto técnico final e inicio del procedimiento administrativo de licitación de la obra del nuevo edificio de la Facultad.</li> <li>- Junio de 2021. Publicación del anuncio de la licitación de la obra del nuevo edificio de la Facultad, con un presupuesto aproximado de 9 millones de euros (impuestos incluidos).</li> <li>- Julio de 2021. Resolución del concurso por el servicio de contratación de la Universidad de Salamanca.</li> <li>- Septiembre de 2021. Adjudicación provisional de la obra del nuevo edificio.</li> <li>- Octubre de 2021. Adjudicación definitiva de la obra del nuevo edificio, una vez concluido el plazo de reclamaciones.</li> <li>- Febrero de 2022. Inicio de las obras.</li> <li>- Septiembre de 2024. Fecha prevista de finalización de las obras.</li> </ul> <p>Con todos estos pasos, la Universidad de Salamanca demuestra su firme compromiso con la construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales. Si todo va según las previsiones, las nuevas instalaciones estarían construidas en el plazo aproximado de un año (aproximadamente sobre septiembre del 2024). Asimismo, conviene indicar también que, en lo que ese nuevo edificio está operativo, se han seguido realizando obras y mejoras en las instalaciones actuales. Sirva de ejemplo que recientemente se ha habilitado un aula de trabajo en grupo en la 5ª Planta del actual edificio. También ha sido necesario habilitar un pasillo en la planta baja para permitir la circulación de estudiantes y profesores sin que exista riesgo de contagios por COVID-19. Y, en los últimos meses, se ha construido</p>					

también una rampa de acceso al edificio para personas con movilidad reducida. Además de estos, se han realizado mejoras y acondicionamientos donde han sido necesarios.

Más información en el Gestor Documental Alfresco ([Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Memorias y Planes de Mejora](#))

2/ "Realizar el seguimiento de la relación entre oferta y demanda de las plazas del título y ejecutar actividades de promoción del mismo".

**Actuación del título:**

La Dirección y la Comisión Académica del Máster, conjuntamente con los distintos servicios de promoción de la propia Universidad, han realizado un intenso trabajo de difusión del título en Ferias de Estudios Nacionales e Internacionales, Ferias de Posgrado, Jornadas de Puertas Abiertas, Ferias Agropecuarias de Salamanca y a través del denominado Marketing digital. En este sentido, desde la Dirección del Máster se editó un video promocional del título que está colgado en las redes sociales del título y de la Facultad. Todo este trabajo se ha visto reflejado con una ligera tendencia al incremento en el número de estudiantes, llegando en el curso 2020-2021 a matricularse 18 personas, cifra bastante alta si se tiene en cuenta que nos encontrábamos en plena situación de pandemia por COVID-19. También se debe tener en cuenta a este respecto que el mercado laboral está siendo muy dinámico y una gran mayoría de los alumnos encuentran trabajo al terminar los estudios de Grado. Se seguirá trabajando en este aspecto para incrementar aún más el número de estudiantes.

Más información en el Gestor Documental Alfresco ([Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Enseñanza en General y Profesorado; Planificación y Desarrollo Docente](#))

3/ "Incluir a más representantes de los grupos de interés externo en las comisiones del título".

**Actuación del título:**

La Comisión de Calidad del Título se renovó el pasado 10 de enero de 2020, integrándose dos ingenieros agrónomos más. Uno de ellos D. José Félix Gallego Del Saz desarrolla su actividad profesional en el ámbito privado en la empresa "Agroproyectos Castilla ITEAF S.L. y, por otro lado, Dª. María Sánchez Rodríguez que es funcionaria de carrera en el cuerpo de ingenieros agrónomos de la Junta de Castilla y León (Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Salamanca).

Más información en la página web de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales (<https://fcaa.usal.es/coordinacion-y-comisiones/comision-del-master-en-ingenieria-agronomica>).

4/ "Revisar y mejorar las guías docentes de las asignaturas completándolas con información adicional para el estudiante como, por ejemplo, la bibliografía docente básica y complementaria, así como ajustarlas a la memoria verificada o bien solicitar la correspondiente modificación de la misma".

**Actuación del título:**

La Comisión Académica, en conjunto con todos los profesores del título, han trabajado intensamente durante los últimos años para renovar las fichas de las diferentes asignaturas. Se han modificado de acuerdo a las directrices dadas, incluyendo, entre otros aspectos, bibliografía básica y complementaria. Ya se encuentran a disposición de los estudiantes en la página web del título.

Más información en las páginas web del título (<https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica/asignaturas> y <https://fcaa.usal.es/masteres/master-en-ingenieria-agronomica>).

5/ "Unificar la información del título en las páginas web independientemente de la vía de acceso (USAL o Facultad) y completar la información sobre el TFM y las prácticas externas".

**Actuación del título:**

Las dos páginas web (USAL y Facultad) tienen hipervínculos entre ellas, de tal forma que todas las personas interesadas en el título tienen acceso a toda la información del mismo. La universidad de Salamanca incluye en la página web institucional de los títulos toda la información básica y sustancial y los Centros completan algunas cuestiones en sus páginas web institucionales. Para asegurarse de que la información contenida en ambas páginas está actualizada, la Dirección del Máster ha indicado al técnico de mantenimiento de la página web de la Facultad que unifique la información contenida en esta con la que aparece en la web institucional del título. Se han insertado hipervínculos para evitar que sea necesario actualizar la información en las dos webs cada curso académico. Así se ahorra tiempo y se alcanza un sistema de gestión bastante más eficaz. En relación con la información solicitada sobre los TFMs y Prácticas Externas, ambas normativas están en la página web de Institucional del título (Guía Académica, Normativa Complementaria; <https://guias.usal.es/node/152845>).

Más información en las páginas web del título (<https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica> y <https://fcaa.usal.es/masteres/master-en-ingenieria-agronomica>).

6/ "Realizar una revisión de la información de los instrumentos de coordinación del título, para hacer pública y visible, desde la página web del mismo, la existencia y composición de la Comisión de Calidad del Título".

**Actuación del título:**

Los miembros de la Comisión de Calidad del Título (CCT) están publicados en la página web de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales (<https://fcaa.usal.es/coordinacion-y-comisiones/comision-del-master-en-ingenieria-agronomica>), conjuntamente con los integrantes de las Comisiones que trabajan en el Centro. También se hacen públicas a los estudiantes a través de la página de Coordinación del Título (Campus Virtual STUDIUM) para que sean conscientes de su existencia y puedan comunicar cualquier incidencia durante las reuniones de seguimiento o en el momento que pudiera ser necesario.

Más información en la página web de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales (<https://fcaa.usal.es/coordinacion-y-comisiones/comision-del-master-en-ingenieria-agronomica>).

7/ "Desarrollar e implementar aquellos procedimientos definidos para conocer el grado de satisfacción de todos los grupos de interés y especialmente de egresados y empleadores".

**Actuación del título:**

Como se ha indicado en el criterio 2.2. Sistema interno de Garantía de Calidad, están implantadas a nivel institucional las encuestas de inserción laboral. Se aplican bienalmente a los egresados 3 años después de haberse graduado. En este momento, el título dispone de resultados de 2023 (egresados 2019-20), de 2021 (egresados 2017-18) y de 2019 (egresados de 2015-16). También están implantadas institucionalmente las encuestas de satisfacción del PAS, estudiantes (incluyendo las prácticas externas) y PDI. A instancias de la Comisión de Calidad se han realizado también encuestas de satisfacción del colectivo de empleadores.

Más información en el Gestor Documental Alfresco ([Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas](#); [Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo](#); [Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Prácticas Externas](#))

8/ "Que el sistema de quejas y reclamaciones figure en el SIGC para, por un lado, demostrar su funcionamiento y, por otro, disponer de un histórico de las quejas y sugerencias recibidas y de las medidas tomadas para su resolución, en su caso".

**Actuación del título:**

Como se ha indicado en los criterios 2.1 y 2.2. se ha mejorado y visibilizado el acceso al buzón de sugerencias y quejas institucional, al que se puede acceder directamente desde <https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas> / o a través del banner superior de la web institucional del título. En el periodo informado se ha recibido una sugerencia. Una persona proponía que se impartiese el Master en la modalidad virtual para facilitar que las personas que se encuentran trabajando puedan cursarlo. Se indicó que el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica es un título habilitante que se imparte de forma presencial. Se puede consultar la sugerencia y la respuesta dada en el Gestor Documental Alfresco ([Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Sugerencias y Reclamaciones > 2019-2020](#)).

9/ "La desagregación de las competencias con definiciones específicas en función de los contenidos de los módulos y temas que contenga la asignatura".

**Actuación del título:**

En el proceso de renovación de las fichas de las asignaturas se han incorporado las competencias desagregadas con definiciones tal y como indica la Comisión de la ACSUCYL. Se facilita de esta forma la comprensión de las mismas.

Más información en las páginas web del título (<https://www.usal.es/master-ingenieria-agronomica/asignaturas> y <https://fcaa.usal.es/masteres/master-en-ingenieria-agronomica>).

10/ "Una reasignación más realista de las competencias generales y básicas, y su coordinación para facilitar el seguimiento de la adquisición de cada competencia en los diferentes semestres del título".

**Actuación del título:**

La Comisión Académica del título ha trabajado, en colaboración con los profesores, durante estos años, en la revisión de las fichas de las asignaturas y en ver cómo se podrían completar y mejorar. También se ha analizado si era necesario realizar una reasignación de las competencias. Finalmente, en contacto con los profesores responsables de las diferentes asignaturas, se ha visto que con las distintas asignaturas se adquirirían las competencias que se incluyeron en la memoria de verificación. No se ha detectado ningún problema al respecto. Se pueden consultar las nuevas fichas en la Guía Docente a través de la página web institucional o a través del Gestor Documental Alfresco.

11/ "La realización de un estudio en profundidad del problema del retraso en la defensa de los TFM para proponer acciones que reduzcan los plazos de su presentación".

**Actuación del título:**

La Comisión de Calidad del Título, atendiendo a las recomendaciones hechas por la Comisión de la ACSUCYL, realizó

durante el curso 2019-2020 un estudio pormenorizado del problema de retraso en la defensa de los TFMs. Se estudiaron todas las promociones desde el curso 2013-2014 hasta el curso 2017-2018. Se pueden consultar los resultados concretos de estudio en el Gestor Documental Alfresco. A modo de conclusión, se puede decir el motivo por el que los estudiantes retrasan las defensas de sus TFMs es porque se encuentran trabajando en empresas del sector desde prácticamente el mismo momento que terminan el Máster, dejando únicamente pendiente el Trabajo de Fin de Máster. En este periodo, solamente quedarían 13 estudiantes pendientes de terminar el Máster (de un total de 99), lo que equivale al 13,13% del total. Esta cifra se considera aceptable para la situación laboral actual de la región. En cuanto a la tasa de abandono real, se cifraría en un 1%. El resto de los estudiantes contactados tienen intención de terminar el Máster a corto plazo. Como información complementaria al estudio realizado, decir que, al término del curso 2022-2023, otros 6 estudiantes habían defendido el TFM, quedando únicamente 7 pendientes de terminar la carrera, lo que equivale al 7,07%.

Más información en el Gestor Documental Alfresco ([Máster Universitario en Ingeniería Agronómica](#) > [SGIC](#) > [Comisión de Calidad del Título](#) > [2018-2019](#) > [2019-2020](#))

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La Universidad de Salamanca está llevando a cabo todos los pasos necesarios para la construcción del nuevo edificio que albergará la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales. Ya se ha realizado una fuerte inversión entre adquisición de los nuevos terrenos y elaboración de proyectos. La ejecución de las obras está en marcha por un montante global de unos 9 millones de euros. Se prevé que las obras estén ejecutadas para septiembre de 2024.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado</li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tabla de datos del PDI que imparte docencia en el título (información agregada).</li> <li>- Tabla de datos del PDI que imparte docencia en el título (información individualizada).</li> <li>- Planes de formación del profesorado (convocatoria anual) (<a href="http://www.usal.es/node/53820">http://www.usal.es/node/53820</a>) y <a href="https://iuce.usal.es/formacion/">https://iuce.usal.es/formacion/</a></li> <li>- Planes de innovación y mejora docente (convocatoria anual) <a href="http://www.usal.es/node/53821">http://www.usal.es/node/53821</a></li> <li>- PDI en Cursos de formación docente.</li> <li>- PDI en Proyectos de Innovación docente.</li> <li>- PDI en Programa Docencia-USAL.</li> <li>- Resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el Título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación</b> docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El personal académico encargado de la docencia del Título es suficiente considerando las características del título, adecuado, con experiencia y cualificado para cumplir la planificación de la enseñanza. La plantilla está compuesta por unos 39 docentes, en su mayoría doctores [82%, 92% del PDI permanente y 74,51% de horas impartidas por el PDI permanente]. En la plantilla de profesorado se encuentran también profesionales de reconocido prestigio de la administración pública y la empresa (Delegaciones Provinciales de Agricultura y Ganadería (JCYL), Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología (CSIC), Agroambiente S.A., etc.) que aportan una excelente visión práctica en este "Máster Habilitante".</p> <p>El número de profesores ha variado ligeramente durante el periodo objeto de este informe. En concreto, durante el presente curso académico han participado 14 profesores de "Construcción y Agronomía" (muchos de ellos Ingenieros Agrónomos), 5 de "Biología Animal, Ecología, Parasitología, Edafología y Química agrícola", 5 de "Fisiología y Farmacología", 2 de "Botánica", 2 de "Geografía", 2 de "Economía Aplicada", 2 de "Física Aplicada", 3 de "Microbiología y Genética", 2 de "Matemática Aplicada", 1 de "Ingeniería Cartográfica y del Terreno", 2 de "Estadística", 1 de "Química Analítica, Nutrición y Bromatología" y 1 de "Química Física".</p> <p>Los méritos docentes e investigadores de los profesores del Máster están avalados por el elevado número de Proyectos de Investigación en los que han participado y participan (algunos profesores forman parte de equipos de investigación financiados por proyectos europeos), el gran número de publicaciones que tienen en revistas indexadas "JCR" (algunos profesores han publicado más de 80 artículos en revistas de alto impacto) y el número de sexenios de investigación y quinquenios docentes que poseen.</p> <p>Asimismo, la Titulación cuenta con, al menos, una Unidad de Investigación Consolidada (UIC-JCYL) y varios Grupos de Investigación Reconocidos (GIR-USAL) en los que los estudiantes pueden integrarse para la realización de su Trabajo Fin de Máster (TFM), si así lo desean.</p> <p>La Tabla 2 muestra que, aunque han variado algunos de los profesores que imparten docencia en el Máster, no lo ha hecho la calidad académica global del profesorado.</p>					

Tabla 2. Índices de la calidad académica del profesorado del Máster.

Curso Académico	Nº Total Profesores	Nº Sexenios de Investigación		Nº Quinquenios de Docencia	
	Nº Profesores / Categoría	Total	Media	Total	Media
2017-2018	36	48	1,33	84	2,33
	4/CU 15/PTU 2/PTEU 7/PCD 2/PAD 6/PA				
2018-2019	37	63	1,70	88	2,37
	2/CU 15/PTU 2/PTEU 7/PCD 3/PAD 6/PA 2/PI				
2019-2020	40	67	1,67	105	2,62
	4/CU 16/PTU 2/PTEU 7/PCD 1/PAD 9/PA 1/PI				
2020-2021	39	75	1,92	122	3,12
	3/CU 16/PTU 2/PTEU 8/PCD 1/PAD 9/PA				
2021-2022	39	68	1,74	106	2,71
	4/CU 12/PTU 2/PTEU 8/PCD 3/PAD 9/PA 1/PI				
2022-2023	41	No hay datos disponibles		No hay datos disponibles	
	4/CU 12/PTU 2/PTEU 9/PCD 2/PAD 11/PA 1/PI				

Abreviaturas utilizadas en la Tabla: CU (Catedrático de Universidad); PTU (Profesor Titular de Universidad); PTEU (Profesor Titular de Escuela Universitaria); PCD (Profesor Contratado Doctor); PAD (Profesor Ayudante Doctor); A (Ayudante); PA (Profesor Asociado); PI (Personal Investigador)

Una preocupación constante de los profesores del Máster es mejorar su labor docente y, como muestra de ello, se aportan algunos datos de su participación en los Planes de "Formación Docente del Profesorado" y de "Innovación y Mejora Docente". Así, los profesores implicados en la docencia del Máster durante el curso académico 2021-2022 han participado, a lo largo del periodo 2016-2022, en un total de 147 cursos organizados por el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE) de la Universidad de Salamanca y han desarrollado, en ese mismo periodo, 64 proyectos de innovación docente en el marco de las convocatorias anuales realizadas por el Vicerrectorado de Docencia (USAL).

La participación del PDI en el Programa de Evaluación de la Calidad Docente (Programa DOCENTIA-USAL) se ha incrementado durante los últimos años. En la Tabla 2 se pueden ver los resultados obtenidos por los profesores que impartieron docencia en el Máster durante el curso 2019-2020, en el periodo 2010-2020.

Tabla 3. Participación en el Programa DOCENTIA-USAL de los profesores implicados en la docencia del Máster durante el curso 2019-2020.

Convocatoria	Valoración No Favorable	Valoración Favorable	Valoración Muy Favorable	Valoración Excelente
2016-2017	-	-	1	3
2017-2018	-	3	-	-
2018-2019	-	1	2	6
2019-2020	-	1	1	3
2020-2021	-	2	4	1
2021-2022	-	-	2	3
TOTAL	-	7	10	16

Además del PDI de la Universidad de Salamanca, colaboran los tutores de las empresas e instituciones que acogen a los estudiantes para realizar sus prácticas externas. Muchos de ellos son también ingenieros agrónomos, con gran experiencia, que ocupan puestos de directores o gerentes de cooperativas, gerentes de marcas de calidad de productos agrarios (Denominaciones de origen, IGP, Marcas de garantía, etc.), directores técnicos de empresas de proyectos de agroingeniería, jefes de gabinetes de asesoramiento técnico, jefes de áreas técnicas de empresas, jefes de distintas áreas agronómicas en la administración, directores de secciones agrarias comarcales, directores de departamentos de investigación agraria, etc. que complementan de forma excelente la formación de los futuros titulados. En general, los alumnos valoran muy positivamente su labor e implicación en el programa formativo.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Excelente cualificación del profesorado.
- Alta implicación del profesorado en la docencia.
- Alta participación del profesorado en cursos de formación y proyectos de innovación docente.
- Existencia de UIC y GIRs en las que integrarse los estudiantes para realizar sus TFM.

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título</li> <li>Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes de formación del personal de apoyo (<a href="http://www.usal.es/node/2566">http://www.usal.es/node/2566</a>).</li> <li>Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) <a href="http://spio.usal.es/">http://spio.usal.es/</a></li> <li>Servicio de Asuntos Sociales (SAS) <a href="http://sas.usal.es/">http://sas.usal.es/</a></li> <li>Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<a href="http://empleo.usal.es/">http://empleo.usal.es/</a>).</li> <li>Resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la calidad de los servicios ofertados por la Universidad (Unidad de Evaluación de la Calidad - USAL).</li> <li>Resultados de la encuesta de satisfacción del PAS de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales con los títulos oficiales (Unidad de Evaluación de la Calidad - USAL).</li> <li>Resoluciones y comunicaciones del Rectorado sobre el proceso de dotación del nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El <b>personal de apoyo</b> que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los <b>servicios de apoyo</b> (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p><b>Personal de apoyo:</b></p> <p>El personal de apoyo que ha participado en el desarrollo del Máster ha sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Personal de administración de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales que se encarga de la gestión administrativa del título y de la actualización de las guías docentes (3 administrativos de Secretaría y 1 administrativo de Dirección).</li> <li>Personal de administración de la Escuela Politécnica Superior de Zamora que se encarga de informar y realizar las gestiones pertinentes a los alumnos del Grado en Ingeniería Agroalimentaria interesados en cursar el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (6 administrativos de Secretaría y 1 administrativo de Dirección).</li> <li>Representante del Personal de Administración y Servicios (PAS) en la Comisión de Calidad: Dña. María Visitación Gutiérrez Calvo forma parte de la citada Comisión desde el 10 de enero de 2020 y ha colaborado activamente en el proceso de renovación del título.</li> <li>Personal de apoyo en los laboratorios: 1 técnico auxiliar para los laboratorios de "Tecnología de los alimentos" y de "Producción Animal y Vegetal" (adscrito al Departamento de Construcción y Agronomía), 1 técnico auxiliar que colabora en el Laboratorio de Microscopía (adscrito al Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal) y 1 técnico auxiliar que desempeña su trabajo en el Laboratorio de "Parasitología y Diagnóstico" (adscrito al Departamento de Biología Animal, Ecología, Parasitología, Edafología y Química Agrícola). Asimismo, el Edificio de los Laboratorios Docentes Comunes de la USAL cuenta con 1 coordinador, 1 técnico de laboratorio, 2 oficiales de laboratorio y 1 auxiliar de servicios.</li> <li>Personal de aulas de informática (3 técnicos) y de bibliotecas (5 bibliotecarios y 4 auxiliares) ubicados en la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales y en la Escuela Politécnica Superior de Zamora.</li> </ul>					

- Personal de conserjería (13 conserjes) ubicados en la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales y en la Escuela Politécnica Superior de Zamora.

Todo el PAS tiene a su disposición un amplio abanico de cursos de formación (Convocatorias anuales del “Plan de Formación del PAS” sobre Informática, Técnicas de Gestión y Comunicación, Gestión Académica, Entorno Universitario: Normativa, Idiomas, etc.) que le permiten ampliar conocimientos y así desarrollar su labor profesional con mayor eficacia.

Por tanto, se han cumplido todos los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo.

A este respecto, en relación con la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se debe destacar que parte del personal de administración y servicios siguieron desarrollando sus actividades desde casa. El personal de secretaría y administración, los técnicos de las aulas de informática y los trabajadores de las bibliotecas siguieron desarrollando su labor con las limitaciones propias de una situación pandémica sin precedentes. Más difícil lo tuvieron aún los conserjes y el personal de apoyo de los laboratorios para desarrollar sus funciones.

### Servicios de apoyo

La USAL cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación para todos sus estudiantes, de entre los que pueden destacarse los siguientes:

- El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<http://spio.usal.es/>), que ofrece una atención individualizada sobre todas cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje. También ofrece información y orientación en materia de normativas, becas y ayudas, alojamiento, etc. Por otra parte, organiza la Feria de Posgrado, en la que la USAL presenta su oferta de titulaciones para aquellos graduados que quieran profundizar en su formación. Cualquier estudiante puede recibir información y asesoramiento de este servicio contactando por correo electrónico, o bien presencialmente acudiendo a la Oficina del Estudiante.
- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>) presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: salud, discapacidad, apoyo social a extranjeros y personas mayores, diversidad e inclusión, etc.
- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Para ello, realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas.
- A estos tres, se añade un buen número de servicios complementarios de apoyo al aprendizaje, a saber: Servicio Central de Idiomas (SCI), Servicio de Actividades Culturales (SAC); Servicio de Becas y Ayudas al Estudio; Servicio de Colegios, Residencias y Comedores; Servicio de Educación Física y Deportes; y Servicio de Relaciones Internacionales (para Becas Erasmus y de Intercambio Internacional).

Además, la USAL desarrolla diversas acciones dirigidas al apoyo y la orientación de estudiantes de nuevo ingreso. Al comienzo de cada curso académico, se desarrolla una Feria de Bienvenida institucional, con actividades de presentación e introducción a la vida universitaria.

Dado el gran número de actividades que realizan (anunciadas y difundidas por diferentes vías), estos servicios de apoyo y orientación son bien conocidos por toda la comunidad universitaria, así como de fácil acceso, bien a través de la propia página web con que cuenta cada uno de ellos, o bien presencialmente en las oficinas de su correspondiente sede.

A pesar de la crisis socio-sanitaria ocasionada por el COVID-19, todos los servicios de orientación académica y profesional estuvieron a disposición de los estudiantes de forma virtual. Algunos servicios se mostraron especialmente necesarios en momentos tan complejos, por citar algún ejemplo, el Servicio de Asuntos Sociales se encargó de apoyar psicológicamente a los estudiantes que lo necesitaron. Asimismo, se ayudó a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, aportando incluso ordenadores portátiles y puntos de conexión a internet inalámbricos para que pudieran seguir las clases desde sus hogares.

A nivel específico del Máster, los estudiantes están también permanentemente orientados académica y profesionalmente. El Director, los miembros de la Comisión Académica y, en general, el conjunto de profesores que imparten docencia en el Máster están a su entera disposición para resolver aquellas dudas e inquietudes que surjan al alumno a lo largo del proceso formativo. En este sentido, como se ha comentado anteriormente, los estudiantes valoran muy positivamente en las encuestas la accesibilidad del profesorado y la utilidad de las tutorías.

Al comienzo de cada curso académico, el primer día lectivo, se realiza una “Jornada de Acogida” para todos los alumnos en la que se informa detenidamente sobre todo lo relativo al Máster (estructura general, distribución de asignaturas, horarios, calendario de evaluación, salidas académicas y profesionales, becas y ayudas al estudio, página web, plataforma STUDIUM, etc.) y sobre todos los servicios que la Universidad pone a su disposición. Se aprovecha la ocasión para informar sobre la mencionada “Feria Anual de Bienvenida”.

### Recursos materiales e infraestructuras

Los recursos materiales con los que se cuenta para impartir el Máster se ubican fundamentalmente en la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales y se comparten para las titulaciones de Grado en Ingeniería Agrícola, Grado en Ciencias Ambientales y Máster en Ciencias Ambientales. A continuación, se detallan las infraestructuras y el equipamiento disponible:

- 5 Aulas de docencia con equipamiento docente fijo. 1 con capacidad para 113 estudiantes, 1 con capacidad para 162 estudiantes, 1 con capacidad para 103 estudiantes, 1 con capacidad para 168 estudiantes y 1 con capacidad 119 estudiantes. Todas las aulas disponen de pizarra, ordenador, cañón, pantalla, retroproyector y conexión fija a la red.

- 3 Seminarios docentes con equipamiento docente fijo. 1 con capacidad para 47 estudiantes, 1 con capacidad para 56 estudiantes y 1 con capacidad para 40 estudiantes. Todos los seminarios disponen de pizarra, ordenador, cañón, pantalla y conexión fija a la red. La Facultad ha adjudicado dos de estos seminarios, en exclusiva, para impartir las clases teórico-prácticas del Máster.

- 2 Aulas de informática con equipamiento docente fijo. Ambas aulas están equipadas con ordenadores fijos, cañón videoprojector y pantalla, disponen de conexión fija a la red y están integradas en la Red de Aulas de Informática de la USAL: 1 con 33 equipos y capacidad para 64 estudiantes y 1 con 21 equipos para 40 estudiantes. Sistemas operativos: Windows y Linux. Abundante Software instalado.

- 3 Laboratorios de prácticas:

Laboratorio de Microscopía (de uso compartido), dotado con 40 lupas y 20 microscopios, uno de ellos de mayor resolución y conectado a sistema de proyección en televisión, con capacidad para 40 estudiantes.

Laboratorio de Edafología con equipamiento apropiado para docencia e investigación (horno mufla, estufas de desecación, cabina de flujo laminar, frigorífico, espectrofotómetro, centrifugas, basculas de precisión, Leco-device CSN, equipo Kjeldahl, destiladores, agitadores, pHmetro, conductivímetro, etc.) para 35 estudiantes.

Laboratorio de Producción Vegetal y Cartografía (uso compartido) con equipamiento adecuado para docencia e investigación (penetrómetro, durómetro, SPA medidor de clorofila, equipo medidor de área foliar, 2 balanzas digitales, estufa con circulación de aire, cabina de flujo laminar con luz ultravioleta, equipo destilador de agua, autoclave, pHmetro, batidora, picadora, tambor rotativo para granulados, fotómetro multiparamétrico HANNA, lisímetros, tensiómetros, bureta de valoración, equipo Kjeldahl, equipo ANKON para determinación de fibra, equipo SOXTEC para determinación de grasas, agitador magnético con calentador, refractómetros, frigorífico 4°C, congelador -20°C, cubetas de electroforesis, termociclador, 2 mesas corridas de cultivos de plantas, lámparas para iluminación de cultivos, etc.) para 50 estudiantes.

- 1 Biblioteca. Integrada en el Servicio Archivos y Bibliotecas de la USAL. Capacidad para 96 alumnos. Dispone de CPU de consulta y servicio de préstamo de ordenadores portátiles. Los alumnos tienen acceso, a través de la red de la USAL, a revistas científicas, libros electrónicos, bases de datos, etc. que cubren las necesidades del desarrollo de la enseñanza. Servicio de préstamo interbibliotecario.

- 1 Salón de Actos. Capacidad para 128 personas. Equipamiento: cañón de video, pantalla grande, conexión a Internet, megafonía (3 micrófonos fijos y 1 micrófono inalámbrico), video y dvd.

- 1 Local de estudiantes integrado en el Servicio de Delegaciones de Estudiantes de la USAL.

- 1 Sala de trabajo en grupo de los estudiantes.

- Equipo docente adicional portátil: 7 portátiles PC, 7 cañones de video, 1 micrófono portátil y 1 presentador puntero laser inalámbrico.

- Autoservicio de fotocopias.

- Red WIFI en toda la Facultad.

A todas estas infraestructuras y servicios habría que sumar otros espacios destinados a las funciones del PDI y del PAS (Despachos de profesores, Conserjería y Secretaría).

El Máster cuenta también con un "Edificio de Laboratorios Docentes Comunes", ubicado en el propio Campus Miguel de Unamuno, a unos 450 metros de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, que está a disposición de todos los profesores de la Universidad, previa reserva. Este edificio tiene 9 laboratorios, distribuidos en tres plantas, perfectamente equipados (<http://campus.usal.es/~laboratoriosdocentes/instalaciones.htm>).

También se encuentra en el Campus Miguel de Unamuno, muy próximo a la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, el “Laboratorio de Parasitología y Diagnóstico” equipado para docencia, investigación y realización de servicios externos a pequeña escala (espectrofotómetro de placas y para ácidos nucleicos, pipetas uni y multicanal, cubetas y fuentes de alimentación para electroforesis de una y dos dimensiones y western blot, termocicladores, cámaras de flujo laminar, estufas, agitadores termostatados para producción de proteínas recombinantes, congeladores de - 80 °C, -20 °C, cámara de 4 °C y posibilidad de conservar en nitrógeno líquido), con capacidad para 20 estudiantes.

El Máster también cuenta para conseguir sus objetivos con los recursos materiales ubicados en la Escuela Politécnica Superior de Zamora, donde además se imparten las titulaciones de “Grado en Arquitectura Técnica”, “Grado en Ingeniería Agroalimentaria”, “Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información”, “Grado en Ingeniería Civil”, “Grado en Ingeniería Mecánica” y “Grado en Ingeniería de Materiales”. A continuación se detallan las infraestructuras y el equipamiento disponible:

- 16 Aulas de docencia con equipamiento docente fijo. 3 con capacidad para 184 estudiantes, 1 con capacidad para 174 estudiantes, 8 con capacidad para 111 estudiantes, 1 con capacidad para 90 estudiantes, 1 con capacidad para 87 estudiantes, 1 con capacidad para 81 estudiantes y 1 con capacidad para 76. Todas las aulas disponen de pizarra, ordenador, cañón, pantalla, retroproyector, conexión de antena de televisión y conexión fija a la red.

- 6 Aulas de informática con equipamiento docente fijo. Todas las aulas están equipadas con ordenadores fijos, cañón videoprojector y pantalla, disponen de conexión fija a la red y están integradas en la Red de Aulas de Informática de la USAL: 1 con 29 equipos y capacidad para 56 estudiantes, 1 con 26 equipos para 50 estudiantes, 1 con 21 equipos para 40 estudiantes, 2 con 16 equipos y capacidad para 30 estudiantes y 1 con 13 equipos para 24 estudiantes. Sistemas operativos: Windows y Linux. Abundante Software instalado.

- 2 Laboratorios de prácticas:

Laboratorio de Tecnología de los Alimentos I con equipamiento apropiado para docencia e investigación (equipo para determinación de la actividad de agua AW SPRINT TH-500, agitador vibrador Vortex VELP ZX, 4 agitadores magnéticos con calefacción RAYPA AG-2, amasadora OEN BOZZOLO F/101/M, balanza NAHITA 5051, balanza SARTORIUS BP 4100 S, balanza SARTORIUS BP 310 S, balanza KERN PLS 360-3, termo-balanza SARTORIUS MA 100, baño termostático SELECTA PRECISTERM 12 L, batidora MATFER KS SUPERPLUS, bomba peristáltica MILLIPORE XX80 EL004, cámara frigorífica SEYRE, centrifuga SIGMA 4K15, centrifuga de discos ARMPFIELD FT15, centrifugador ORTOALRESA, cromatógrafo HPLC Agilent 1100 Serie, cromatógrafo GC Agilent 6890N, cuba de cuajado LEYNOX G-1863 Modelo CMP-50L, cuba de Pasterizado y cuajado de leche LEYNOX G-2065 DEPPAST-25 L, compresor PUSKA COMBA 20/40R-D-II, colorímetro HunterLab XE-Plus, destilador ELIX 3, envasadora vacío TECNOTRIP EVT-7-CD, estufa de fermentación EURO FOURS RE16T-S, estufa de desecación RAYPA DO50, homogenizador ARMPFIELD, horno eléctrico EURO FOURS MS02 T07D20-2, horno mufla RAYPA HM-9, molino CULATTI, pasterizador Placas S.Q.ARROYO, 4 placas calefactoras SELECTA, prensa horizontal de canaletas LEYNOX G-1863, -4 pH-metro CRISON BASIC 20, pH-metro HANNA HI8314, refractómetro ABBE ZUZI 320, refractómetro mano C-2 ZYZI serie 300 FG103/113, rotavapor BÜCHI R-200, ultra-turrax IKA T25 Basic, tamizadora BÜHLER MLI-300 C, tanque refrigerador de leche LEYNOX G-2065, texturómetro TA-XT 2i, texturómetro TA-XT plus y turbidímetro portátil HACH 2100) para 30 estudiantes.

Laboratorio de Tecnología de los Alimentos II con equipamiento apropiado para docencia e investigación (amasadora vacío CATO, autoclave RAYPA AE-75-DRY, balanza SARTORIUS BP 221 S, balanza TARA IGARRA, baño termostático RAYPA BBO-4, baño termostático SELECTA PRECISBAT 6, baño termostático Osaka OK 31 BTAG-1, cámara Frigorífica SEYRE, cerradora manual MECANO MET S.A. RIVERA, compresor APOLLO HP-2, conductivímetro HANNA HI 255, congelador de placas ARMPFIELD FT34-MkII, cuba de macerado de carne LEYNOX G-2065, embutidora TALSAL H-265, espectrofotómetro SHIMADZU UV-1603, inyectora de salmuera SIEMENS EN60034, horno de cocción ELLER UNIMATIC “E” 1000, kutter TALSAL K15 y picadora TALSAL P11-K) para 30 estudiantes.

- 1 Biblioteca “Claudio Rodríguez”. Integrada en el Servicio Archivos y Bibliotecas de la USAL. Capacidad para 386 alumnos. Dispone de CPU de consulta y servicio de préstamo de ordenadores portátiles. Los alumnos tienen acceso, a través de la red de la USAL, a revistas científicas, libros electrónicos, bases de datos, etc. que cubren las necesidades del desarrollo de la enseñanza. Servicio de préstamo interbibliotecario.

- Servicio de reprografía y fotocopias por empresa concesionaria.

A todas estas infraestructuras y servicios habría que sumar otros espacios destinados a las funciones del PDI y del PAS (Despachos de profesores, Conserjería y Secretaría).

- Red WIFI en toda la Escuela.

Finalmente, también es importante destacar que la Universidad de Salamanca dispone de un Portal de Apoyo Académico: STUDIUM; Open course ware, Campus virtual de la Universidad de Salamanca para la enseñanza en Red

y acceso a material didáctico y científico (antiguo EUDORED).

Por tanto, todos los recursos materiales disponibles (aulas, seminarios, laboratorios, servicios bibliotecarios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.

Todos estos recursos materiales y servicios estuvieron a disposición de los profesores y estudiantes durante los últimos seis cursos académicos objeto del análisis, a excepción del periodo de confinamiento estricto por COVID-19 (Segundo semestre del curso 2019-2020). En titulaciones eminentemente prácticas como la nuestra, resulta de vital importancia tener disponibles instalaciones como los laboratorios de prácticas. Esa fue una de los principales retos a los que se tuvieron que enfrentar tanto profesores como estudiantes a la hora de adquirir competencias relacionadas con las actividades prácticas. Por todos es conocido que esta interrupción en el servicio fue imposible de prever para buscar soluciones alternativas.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Apuesta firme de la Universidad de Salamanca por la construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales.
- Gran implicación del personal de administración y servicios (PAS).
- Todas las aulas y seminarios cuentan con equipamiento docente fijo.
- Aulas de informática y laboratorios bien equipados.
- Biblioteca dotada con abundante material bibliográfico / Excelente servicio del préstamo interbibliotecario.
- Muy buen funcionamiento del Campus Virtual "STUDIUM".

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Espacio limitado para ampliar aulas, seminarios, laboratorios, salas de reuniones y despachos en la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales. Este aspecto quedará perfectamente subsanado con la construcción del nuevo edificio.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guías Docentes.</li> <li>- Adendas a las Guías Docentes para los curso 2019-2020 y 2020-2021.</li> <li>- Pruebas de evaluación de asignaturas.</li> <li>- Informes de prácticas (tutores y estudiantes).</li> <li>- Listados de TFM de los estudiantes.</li> <li>- Listados de egresados con nota obtenida en el TFM y nota media final.</li> <li>- Actas Comisión de Calidad.</li> <li>- Tabla de datos: Indicadores oferta, matrícula y rendimiento global del título.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
Resultados de aprendizaje					
<p>El Máster Universitario en Ingeniería Agronómica ha puesto en marcha los mecanismos necesarios para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias establecidas en la memoria de verificación. Entre otras acciones, la Comisión de Calidad ha analizado de forma periódica los datos e indicadores globales y parciales del título y ha mantenido reuniones constantes con profesores y alumnos con el objetivo de detectar cualquier tipo de disfunción en el proceso de adquisición de las competencias (básicas, generales y específicas) establecidas en la memoria de verificación del Máster.</p> <p>En general, todas las asignaturas tienen tasas de éxito y rendimiento del 100% o muy próximas. Toda la información en el enlace <a href="https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/97ab29da-0ce1-4004-a9af-c738cedfd676/MU_INGAGRON%c3%93MICA_RtoASig21-22.pdf">https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/97ab29da-0ce1-4004-a9af-c738cedfd676/MU_INGAGRON%c3%93MICA_RtoASig21-22.pdf</a>. Los peores resultados se observan en las asignaturas obligatorias de "Gestión de Recursos Hídricos" (50-60%) y "Planificación Rural" (66,67%). Se prestará especial atención en cursos posteriores para ver si mejoran esos resultados.</p> <p>Una mención especial merece la asignatura de Prácticas Externas en un Máster Habilitante. Los estudiantes las valoran muy positivamente ya que les permiten conocer cómo integrar la formación recibida con las demandas del mundo laboral. La evaluación de esta asignatura la hace el tutor académico, teniendo en cuenta el informe que presenta el estudiante y el informe del tutor de la entidad colaboradora.</p> <p>Los Trabajos Fin de Máster (TFM) presentados muestran el alto grado de especialización que alcanzan los estudiantes al final de los estudios del Máster. Su evaluación consiste en el depósito de un trabajo, de carácter profesional o experimental, y su posterior defensa ante una Comisión Evaluadora formada por tres profesores del Máster.</p> <p>Los resultados concretos obtenidos por los estudiantes, a lo largo de estos seis cursos académicos, en la asignatura de prácticas externas se muestran en la Tabla 4:</p>					

Tabla 4. Resultados de la asignatura prácticas externas.

Curso académico	Nº estudiantes en prácticas externas	Nota PE
2017-2018	16	Sobresaliente (6) Notable (10)
2018-2019	12	Sobresaliente (11) Notable (1)
2019-2020	4	Sobresaliente (4)
2020-2021	7	Sobresaliente (5) Notable (2)
2021-2022	8	Sobresaliente (4) Notable (4)
2022-2023	5	Sobresaliente (4) Notable (1)

Los resultados obtenidos por los estudiantes en la asignatura de prácticas externas también son muy satisfactorios. En todos los casos se han obtenidos calificaciones iguales o superiores al notable. Estos resultados están en sintonía con la valoración que hacen los estudiantes de la asignatura en las encuestas de satisfacción (valoraciones medias para todos los ítems entre 3,00 y 5,00).

Finalmente, en la Tabla 5 se muestran, para estos seis últimos cursos académicos, los resultados concretos obtenidos por los estudiantes para la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) y los rangos de sus notas medias de expediente:

Tabla 5. Resultados de la asignatura TFM y rangos de notas medias de expediente.

Curso académico	Nº de egresados	Nota TFM	Nota de expediente*
2017-2018	11	Sobresaliente (1) Notable (5) Aprobado (5)	6,72 – 7,93
2018-2019	23	Sobresaliente (9) Notable (8) Aprobado (6)	6,18 – 8,94
2019-2020	9	Sobresaliente (5) Notable (3) Aprobado (1)	6,91 – 8,80
2020-2021	16	Sobresaliente (2) Notable (10) Aprobado (4)	6,09 – 8,18
2021-2022	14	Matrícula de Honor (1) Sobresaliente (1) Notable (9) Aprobado (3)	6,73-8,30
2022-2023	9	Matrícula de Honor (1) Sobresaliente (3) Notable (5)	6,84 – 8,26

\* Intervalo de notas medias de expediente obtenidas por los estudiantes

El número total de egresados del Máster en estos seis últimos cursos académicos es de 82. El 77% de los estudiantes han obtenido una calificación del Trabajo Fin de Máster superior a un 7, lo que demuestra el elevado nivel de los trabajos profesionales y experimentales presentados. Las notas medias de los expedientes oscilaron entre 6,09 y 8,94.

Por todo ello, se puede decir que los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel 3 de la titulación especificados en el MECES.

#### Actividades formativas y sistemas de evaluación

La Comisión Calidad no ha detectado, a lo largo de estos seis últimos cursos académicos, ningún tipo de anomalía en relación con la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Las actividades, tanto de formación como de evaluación, son variadas y coherentes para alcanzar las competencias definidas en la memoria inicial de verificación. Estas actividades varían en función de la asignatura y se pueden consultar en la Guía Académica del título. Algunas de las actividades formativas más empleadas son: sesiones magistrales, prácticas en el aula, prácticas en el aula de informática, prácticas de campo, prácticas de laboratorio, talleres y seminarios, seguimiento on-line (e-learning), estudio de casos, exposiciones y debates y tutorías. Los sistemas de evaluación empleados también son muy variados: asistencia, prueba o pruebas de evaluación (orales y/o escritas), realización de ejercicios, aprovechamiento de las prácticas, trabajos entregados y/o presentados y participación en las actividades del aula. Cabe también

mencionar que el periodo de crisis sanitaria ocasionado por el COVID-19 (Segundo Semestre del Curso 2019-2020) obligó a adaptar las actividades formativas y los sistemas de evaluación. En las Adendas a las Guías Docentes de los Cursos 2019-2020 y 2020-2021 se pueden consultar los cambios que se realizaron al pasar de un sistema de docencia presencial a uno completamente virtual, sin mayor tiempo de reacción. Estas Adendas están publicadas en la página web institucional del título, en la página web institucional de la Facultad, en las correspondientes asignaturas del Campus Virtual STUDIM y en el Gestor Documental Alfresco.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Las asignaturas cuentan con actividades de formación y evaluación muy variadas y coherentes con los resultados de aprendizaje previstos.
- Buenos resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes.

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

**DIMENSIÓN III. RESULTADOS****Criterio 4. Resultados del programa formativo****4.2. Evolución de los indicadores del Título****EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:**

- Estadísticas de egresados por curso académico
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono

**OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:**

- Tabla de datos: Indicadores oferta, matrícula y rendimiento global del título.
- Tablas de: Indicadores de oferta, matrícula y rendimiento por asignatura.
- Informes internos de seguimiento del título.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		

**JUSTIFICACIÓN**

Los resultados obtenidos pueden considerarse bastante satisfactorios en este periodo, utilizando como referencia: la tasa de rendimiento, que expresa la relación entre créditos superados y créditos matriculados; la tasa de éxito, que representa el cociente entre créditos superados y créditos presentados; la tasa de evaluación, relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico; la tasa de abandono o porcentaje de estudiantes de la cohorte de entrada a la titulación en un curso determinado que, sin haberse titulado, no se matriculan en los dos siguientes cursos académicos; la tasa de eficiencia, relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de la cohorte de graduación del curso indicado en cada columna, según el plan de estudios, y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado; y la tasa de graduación, porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna, que finalizan estudios en los años previstos de duración del título o en un año más.

En la Tabla 6 se muestran algunos indicadores globales del grado de consecución de los objetivos previstos:

Tabla 6. Indicadores del título entre 2017-2022.

Tasas (%)	Previstas en la memoria de verificación	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Rendimiento	70-80%	86,05%	88,76%	87,14%	90,79%	88,67%
Éxito	-	97,95%	98,06%	94,35%	97,01%	96,76%
Evaluación	-	87,85%	90,52%	92,36%	93,58%	91,64%
Abandono	15-20%	5,56%	9,09%	18,75%	-	-
Eficiencia	80-90%	93,17%	90,48%	92,59%	95,24%	95,74%
Graduación	70-80%	66,67%	72,73%	68,75%	81,25%	-

Fuente de la tabla: epígrafe "Perfil de estudiantes" en el apartado "Indicadores de calidad e informes externos de la web institucional ([https://www.usal.es/files/master/evaluaciones/2022/MU\\_IngAgronómica-4314395\\_Ind21-22.pdf](https://www.usal.es/files/master/evaluaciones/2022/MU_IngAgronómica-4314395_Ind21-22.pdf))

Como se puede ver, los resultados del título a lo largo de estos seis últimos cursos académicos son muy satisfactorios. Las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia se encuentran, en todos los casos, por encima del 86%. Se superan los resultados previstos en la memoria de verificación. Como se puede observar, no se detectan grandes variaciones entre las tasas correspondientes al curso académico 2019-2020 (primer año de la pandemia) y el resto de cursos analizados. En cuanto a los resultados concretos obtenidos por las distintas asignaturas, no se ha detectado ninguna circunstancia destacable. La tasa de éxito de todas las asignaturas oscila entre el 60,00% y 100% (últimos datos disponibles referentes al curso 2021-2022). De forma general, se podría decir que los resultados son ligeramente mejores en las asignaturas optativas que en las obligatorias. La tasa de evaluación oscila entre el 87,85% y 93,58%, valores que se consideran aceptables. La tasa de abandono está, en la mayor parte de los cursos académicos, por debajo de los valores previstos (5,56% en 2017-2018 y 9,09% en 2018-2019). La cifra más alta es del 18,75%, algo que entra dentro de los valores previsto pero que para nada es algo habitual. La tasa de graduación ha oscilado entre el 66,67% y el 81,25%. Como se ha comentado en puntos anteriores, algunos estudiantes retrasan ligeramente la defensa de los TFM's porque encuentran trabajo al realizar las prácticas de empresa y entrar en contacto con el sector. A pesar de ello, se consideran que son cifras que entran dentro de la normalidad.

Por todo ello, se puede decir que la evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Tasas de rendimiento, éxito y eficiencia superiores al 86%.</li><li>- Tasas de abandono bastante bajas.</li></ul>
<b>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</b>

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																													
Criterio 4. Resultados del programa formativo																													
4.3. Inserción laboral																													
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																													
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de inserción laboral</li> </ul>																													
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																													
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados de la encuesta de inserción laboral enviada por e-mail a todos los alumnos egresados (CCT).</li> <li>Resultados de Inserción Laboral de los Egresados (incluyendo nombres y apellidos de los estudiantes).</li> <li>Resultados de las encuestas de inserción laboral y satisfacción de los estudiantes con la formación recibida llevadas a cabo por la UEC.</li> </ul>																													
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																								
SI	NO																												
X		Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X																										
JUSTIFICACIÓN																													
<p>La Universidad de Salamanca realiza con cierta periodicidad encuestas sobre “Inserción laboral de egresados y satisfacción con la formación recibida”. A continuación, se aportan datos concretos de los resultados obtenidos en las dos últimas encuestas:</p> <p style="text-align: center;">Tabla 7. Resultados de las encuestas de inserción laboral realizadas en 2021 y 2023.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>MU Ingeniería Agronómica</th> <th>2021</th> <th>2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Participación</td> <td>36,36%</td> <td>44,44%</td> </tr> <tr> <td>Trabaja en la actualidad o lo hizo al finalizar los estudios</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Encontraron trabajo relacionado con la titulación</td> <td>75%</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>Tardó menos de 6 meses en encontrar empleo</td> <td>75%</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>Trabajo a jornada completa</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Trabajo por cuenta ajena indefinido</td> <td>75%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Sector Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</td> <td>100%</td> <td>75%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los resultados de las últimas encuestas ponen de manifiesto que el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica tiene una gran demanda, llegando el 100% a trabajar una vez terminados los estudios y el 75% de los egresados encuestados a encontrar trabajo en menos de seis meses. Todos ellos reconocen la importancia que ha tenido el título en su formación. El 100% trabaja o ha trabajado a jornada completa, lo que indica que no hay generalmente contratos de baja calidad. Gran parte de ellos trabajan por cuenta ajena como indefinidos (50-75%) y el sector que los acoge es el esperado Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (75-100%).</p> <p>Además, a nivel informal, a través de la encuesta de inserción laboral enviada a los alumnos egresados por e-mail (CCT, Comisión de Calidad del Título), por la plataforma LinkedIn y por el contacto que mantenemos con los alumnos que han finalizado en los cursos anteriores, sabemos que éstos están muy satisfechos con la formación recibida y conocemos algunos datos relevantes de su inserción laboral.</p> <p>Datos de egresados en función del curso académico en el que finalizaron el Máster:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Curso 2017-2018: 6 egresados trabajan y 1 prepara oposiciones.</li> <li>Curso 2018-2019: 11 egresados trabajan (4 funcionarios), 1 realiza la tesis doctoral y 1 prepara oposiciones.</li> <li>Curso 2019-2020: 7 egresados trabajan y 1 prepara oposiciones.</li> <li>Curso 2021-2022: 12 egresados trabajan y 1 prepara oposiciones.</li> <li>Curso 2022-2023: 7 egresados trabajan.</li> </ul> <p>Se pueden consultar los resultados concretos de cada egresado en el Gestor Documental Alfresco (<a href="#">Máster Universitario en Ingeniería Agronómica &gt; SGIC &gt; Inserción Laboral y Mercado de Trabajo</a>)</p> <p>A modo de conclusión, decir que a pesar de que el contexto socioeconómico de los últimos años no ha sido el más favorable para la creación de empleo, un elevado número de alumnos encuentra trabajo al poco tiempo de terminar el Máster. Este hecho pone de manifiesto que el título responde una demanda social. Además, también se debe destacar que el sector agroalimentario ha sido uno de los que mejor ha soportado este periodo de recesión</p>						MU Ingeniería Agronómica	2021	2023	Participación	36,36%	44,44%	Trabaja en la actualidad o lo hizo al finalizar los estudios	100%	100%	Encontraron trabajo relacionado con la titulación	75%	75%	Tardó menos de 6 meses en encontrar empleo	75%	75%	Trabajo a jornada completa	100%	100%	Trabajo por cuenta ajena indefinido	75%	50%	Sector Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	100%	75%
MU Ingeniería Agronómica	2021	2023																											
Participación	36,36%	44,44%																											
Trabaja en la actualidad o lo hizo al finalizar los estudios	100%	100%																											
Encontraron trabajo relacionado con la titulación	75%	75%																											
Tardó menos de 6 meses en encontrar empleo	75%	75%																											
Trabajo a jornada completa	100%	100%																											
Trabajo por cuenta ajena indefinido	75%	50%																											
Sector Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	100%	75%																											

económica y de pandemia de coronavirus. Sirva de ejemplo que un importante número de estudiantes que terminó en el curso 2019-2020 (Primer año COVID-19) encontró trabajo en un espacio de tiempo muy corto.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- Un elevado número de los alumnos que terminan el Máster encuentran trabajo, de calidad, y relacionado con su formación, a corto plazo.
- Implantación de encuestas de inserción laboral a nivel institucional.

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																								
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																								
4.4. Satisfacción de los agentes implicados																																								
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.</li> </ul>																																								
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados de las encuestas de satisfacción (estudiantes y profesores)</li> <li>Resultados encuesta de satisfacción del PAS</li> <li>Acciones de mejora realizadas a partir de los resultados de las encuestas de satisfacción</li> <li>Encuestas de impacto académico COVID-19 (estudiantes, profesores y PAS)</li> </ul>																																								
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																			
SI	NO																																							
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .	X																																					
JUSTIFICACIÓN																																								
<p>El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, en consonancia con las líneas generales marcadas por el “Sistema de Garantía Interna de Calidad de las enseñanzas oficiales de grado y máster universitario en la Universidad de Salamanca” (aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2015), permite conocer el grado de satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título. En base a esta información se puede decir, en general, que:</p> <p><b>Satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual)</b></p> <p>Tabla 8. Resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de satisfacción general de los estudiantes con el Programa Formativo (medias sobre 5)</th> <th>2019-2020</th> <th>2020-2021</th> <th>2021-2022</th> <th>2022-2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)</td> <td>58,8%</td> <td>17,9%</td> <td>9,68%</td> <td>26,32%</td> </tr> <tr> <td>Plan de estudios y su estructura</td> <td>3,44</td> <td>3,30</td> <td>2,82</td> <td>2,64</td> </tr> <tr> <td>Organización de la enseñanza</td> <td>3,72</td> <td>3,63</td> <td>3,28</td> <td>3,07</td> </tr> <tr> <td>Proceso de enseñanza-aprendizaje</td> <td>3,53</td> <td>3,73</td> <td>3,24</td> <td>3,40</td> </tr> <tr> <td>Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual</td> <td>3,24</td> <td>3,31</td> <td>3,09</td> <td>3,38</td> </tr> <tr> <td>Atención al estudiante</td> <td>3,56</td> <td>3,19</td> <td>2,52</td> <td>3,18</td> </tr> </tbody> </table> <p>Como se puede constatar, los estudiantes hacen una valoración global positiva del título [Plan de estudios (2,64-3,44 sobre 5,00), Organización de la enseñanza (3,07-3,72), Proceso de enseñanza-aprendizaje (3,24-3,73), Instalaciones e Infraestructuras (3,09-3,38) y Atención al estudiante (2,52-3,56)]. En relación con el programa formativo, los estudiantes consideran adecuada la distribución de contenidos/competencias entre asignaturas, indican que existe una buena correspondencia entre los conocimientos y competencias adquiridas y los créditos asignados, piensan que existe una buena oferta de asignaturas optativas, valoran muy positivamente la utilidad y el desarrollo de las prácticas externas, ven correcta la distribución de tareas a lo largo del curso, valoran como apropiado el horario de clases, indican que existe coordinación entre materias y profesores, piensan que la información de la Guía Académica es adecuada, consideran que la metodología docente y de evaluación es apropiada para los objetivos de la titulación e indican que los materiales de enseñanza son de calidad y adecuados.</p> <p>En cuanto a las instalaciones e infraestructuras, los estudiantes, a pesar de valorarlas como aceptables tienen la impresión de que se pueden mejorar para adaptarlas a las exigencias del nuevo Espacio Europeo de Educación</p>						Nivel de satisfacción general de los estudiantes con el Programa Formativo (medias sobre 5)	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	58,8%	17,9%	9,68%	26,32%	Plan de estudios y su estructura	3,44	3,30	2,82	2,64	Organización de la enseñanza	3,72	3,63	3,28	3,07	Proceso de enseñanza-aprendizaje	3,53	3,73	3,24	3,40	Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3,24	3,31	3,09	3,38	Atención al estudiante	3,56	3,19	2,52	3,18
Nivel de satisfacción general de los estudiantes con el Programa Formativo (medias sobre 5)	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023																																				
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	58,8%	17,9%	9,68%	26,32%																																				
Plan de estudios y su estructura	3,44	3,30	2,82	2,64																																				
Organización de la enseñanza	3,72	3,63	3,28	3,07																																				
Proceso de enseñanza-aprendizaje	3,53	3,73	3,24	3,40																																				
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3,24	3,31	3,09	3,38																																				
Atención al estudiante	3,56	3,19	2,52	3,18																																				

Superior (EEES). Finalmente, los estudiantes valoran positivamente la atención que se les presta. En relación con la pandemia de COVID-19, los estudiantes indican en las encuestas específicas que tuvieron dificultades de adaptación al sistema de docencia no presencial, especialmente al inicio del periodo de confinamiento. Es algo lógico si se tiene en cuenta que el cambio se produjo de forma repentina. Por suerte, un 91% de los estudiantes disponía de conexión de banda ancha en sus domicilios para poder seguir las clases. En cuanto a las aplicaciones, Blackboard Collaborate y Google Meet son las mejor consideradas para seguir las clases por el 90% de los estudiantes.

#### Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (bienal)

Asimismo, el alumnado valora también muy positivamente la actividad del profesorado del Máster (última encuesta curso 2022-2023). Consideran que el profesorado explica de manera clara y ordenada las materias (4,55), organiza y estructura bien las actividades o tareas (4,49), utiliza recursos didácticos adecuados (4,45), favorece la participación del estudiante en el desarrollo de las actividades (4,55), utiliza métodos que se corresponden con el desarrollo docente (4,54), es muy accesible (4,54) y resuelve con solvencia las dudas planteadas (4,65). Relación con las asignaturas concretas, no se ha detectado ninguna que tenga unos resultados anómalos. Todas tienen valoraciones medias para los 11 ítems superiores a 3.

#### Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal)

Tabla 9. Resultados de las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo.

Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa Formativo (medias sobre 5)	2018-2019	2020-2021	2022-2023
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	59,5%	80%	75%
Organización de la docencia	4,27	4,37	4,24
Actividad docente	4,12	4,28	4,20
Recursos disponibles	3,57	4,00	4,06
General	4,53	4,50	4,37

El profesorado también hace una muy buena valoración del Máster y se encuentra plenamente satisfecho de participar en el mismo. Los profesores, entre otros aspectos, indican que están satisfechos con la materia que imparten, piensan que la carga docente de la materia es adecuada, muestran un alto grado de satisfacción con la actitud de los estudiantes, los resultados de los estudiantes son los esperados y, como se ha comentado anteriormente, se sienten muy satisfechos de participar en el Máster. Sin embargo, son algo más críticos con la formación con la que ingresan algunos estudiantes al Máster. Con respecto a la pandemia de COVID-19, los profesores indican que contaron con banda ancha en sus domicilios (96%), que se adaptaron al sistema de docencia virtual fácilmente o con pequeñas dificultades (80%) y que sus aplicaciones preferidas para seguir las clases fueron Blackboard Collaborate y Google Meet (85%).

#### Satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal)

Tabla 10. Resultados de las encuestas de satisfacción del PAS con la gestión de los títulos oficiales del Centro (bienal)

Nivel de satisfacción general del PAS del Centro (medias sobre 5)	2020-2021	2022-2023
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	58,33%	72,73%
Información y comunicación	3,71	4,11
Recursos	2,92	3,30
Gestión y organización del trabajo	3,20	3,77
Satisfacción General	3,75	3,88

En relación con el Personal de Administración y Servicios (PAS), las encuestas de satisfacción ponen de manifiesto que el colectivo hace una valoración buena del título. Entre otros aspectos, valoran muy positivamente la buena relación con el profesorado y los estudiantes, el hecho de tener sus funciones y responsabilidades bien definidas, que el trabajo esté bien organizado, la accesibilidad de la información en la web del centro y comunicación fluida que existe con los responsables académicos del centro.

#### Satisfacción de los egresados (titulados)

Los egresados del título muestran también bastante satisfacción con los conocimientos obtenidos durante su formación en cuanto a su utilidad para su actual o último empleo (3,12 sobre 5,00). El 75% de ellos volvería a estudiar la misma titulación y en repetiría a hacerlo en la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales de la Universidad de Salamanca.

#### Satisfacción de los empleadores

Con respecto a los empleadores, las encuestas realizadas a instancias de la Comisión de Calidad del Título ([Máster Universitario en Ingeniería Agronómica > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas > 2023-2024 > Encuestas a empleadores](#)) ponen de manifiesto que el sentir generalizado es de satisfacción. En este sentido, comentar, además, que los tutores externos (que muchas veces contratan a los egresados nada más terminar) hacen unas muy buenas valoraciones de la experiencia que han tenido con los estudiantes.

La Comisión de Calidad del Título ha analizado de forma periódica los resultados de las encuestas de satisfacción para detectar posibles disfunciones en el normal desarrollo del Máster. En base a esta información, y al resto de evidencias recopiladas a lo largo de todos estos cursos académicos (2013-2023), se han planteado algunas acciones de mejora que han permitido incrementar el grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título: ampliar duración de asignaturas de 4 créditos ECTS, limitar la realización de actividades de una asignatura al periodo programado para ella en la Planificación Docente, aumentar el número de reuniones de seguimiento con los estudiantes, ampliar una semana la duración del periodo de exámenes del 1º Curso MUIA, establecer medios audiovisuales fijos en las aulas del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, ampliación y mejora de las instalaciones e infraestructuras de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, realización de encuestas de inserción laboral a los egresados del Máster, realización de encuestas específicas al PAS que presta sus servicios en el Máster, seguimiento de la trayectoria profesional de los egresados a través de Facebook, LinkedIn y Twitter, inclusión de más representantes de los grupos de interés externo en las Comisiones del título, realización de un estudio en profundidad del problema de retraso en la defensa del TFM para proponer acciones que reduzcan los plazos de su presentación, revisión y mejora de las guías docentes de las asignaturas completándolas con información adicional para el estudiante y desagregando las competencias en las mismas con definiciones específicas en función de los contenidos de los módulos y temas que contenga la asignatura, realización de una revisión de la información de los instrumentos de coordinación del título, para hacer pública y visible, desde la página web del mismo, la existencia y la composición de la Comisión de Calidad del Título, unificación de la información del título en las páginas web independientemente de la vía de acceso (USAL o Facultad), que el sistema de quejas y reclamaciones figure en el SIGC para, por un lado, demostrar su funcionamiento y, por otro lado, disponer de un histórico de las quejas y sugerencias recibidas y de las medidas tomadas para su resolución, en su caso e inclusión en las páginas web de información sobre el TFM y las prácticas externas.

Por todo ello, se puede decir que el grado de satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es bastante bueno.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Alto grado de satisfacción de profesores, PAS, estudiantes, egresados y empleadores con el título.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.			
X		El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
		El Título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, atendiendo a lo establecido en su memoria de verificación, no contempla acciones de movilidad para los estudiantes. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta la corta duración del mismo (1,5 años). La opción de movilidad sí está contemplada para los Grados de Ingeniería Agrícola e Ingeniería Agroalimentaria de la Universidad de Salamanca.</p> <p>La procedencia de los estudiantes del Máster durante los seis últimos cursos ha sido prácticamente nacional. Solamente 2 estudiantes procedentes de México y Argentina cursaron el título en la promoción 2017-2019. La llegada de estos estudiantes internacionales está muy condicionada a la concesión de becas como las del Banco Santander. También se exige mucha burocracia para conseguir legalizar la documentación y poder llegar a formalizar la matrícula. Este proceso se complica aún más desde la pandemia de COVID-19. Hay muchos estudiantes internacionales esperando resoluciones del Ministerio de Educación. A todo esto, hay que sumar que durante el periodo de la pandemia de COVID-19 se llegaron a interrumpir o limitar, en gran medida, los desplazamientos entre determinados países o regiones. En este sentido, es muy importante destacar la labor de información que realiza el Director del Máster, asesorando, en todo momento, a los estudiantes internacionales sobre las becas que pueden solicitar y los plazos establecidos para ello. También resultan de vital importancia para la captación de estudiantes de otros países el mantenimiento de la página web del título perfectamente actualizada y la labor de promoción del título que realiza la Universidad de Salamanca al asistir a ferias de estudios internacionales (fundamentalmente centradas en Latinoamérica) y mediante la realización de campañas de marketing digital.</p> <p>La Universidad de Salamanca, a través del Vicerrectorado de Internacionalización, también cuenta con Programas de Movilidad para el profesorado. Estos intercambios docentes entre diferentes instituciones dan a conocer el Título en otros países y permiten que se generen importantes sinergias que redundan en la mejora del mismo. La pandemia de COVID-19 también afectó a los posibles desplazamientos programados por muchos profesores.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Página web institucional del título perfectamente actualizada.</li> <li>- Excelente labor de promoción internacional del Título desarrollada por la Universidad de Salamanca (ferias de estudios centradas en Latinoamérica y campañas de marketing digital).</li> <li>- Interés de estudiantes internacionales por cursar el Máster.</li> <li>- Becas internacionales para estudios de Máster.</li> </ul>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar aún más la presencia de estudiantes internacionales.</li> </ul>					

**PLAN DE MEJORA****REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Realización de encuestas específicas al PAS que presta sus servicios en el Máster.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Marzo 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Resulta de gran importancia tener información sobre el grado de satisfacción del colectivo PAS que presta sus servicios en el Máster para, en caso necesario, proponer acciones de mejora oportunas. A partir del curso 2018-2019 se han venido realizando encuestas de satisfacción al personal de administración y servicios, constatándose la impresión que se tenía a través de los contactos personales.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La acción de mejora planteada ha resultado de gran utilidad. Ahora se conoce de primera mano el grado de satisfacción de los miembros del colectivo.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Incluir a más representantes de los grupos de interés externo en las comisiones del título.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Resulta de gran importancia que el colectivo de ingenieros agrónomos que desempeñan su actividad profesional en diferentes ámbitos del sector se vean representados en el seguimiento del título.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La acción de mejora planteada ha resultado de gran utilidad. Ahora se ha ampliado el número de Ingenieros Agrónomos (colegiados) de la zona para que representen al colectivo en las actuaciones y decisiones que se acometan desde la Comisión de Calidad del Título (CCT).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Realizar un estudio en profundidad del problema de retraso en la defensa del TFM para proponer acciones que reduzcan los plazos de su presentación.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Resulta de gran importancia determinar exactamente el número de estudiantes que están pendientes de finalizar el Máster y las causas que están originando este retraso.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La acción de mejora planteada ha resultado de gran utilidad. Se pudo constatar el número exacto de estudiantes que estaban pendientes de defender el TFM desde la implantación del título (13 de 99 al finalizar el curso 2017-2018). La causa principal del retraso es que el sector agroalimentario ha tirado muy fuerte del empleo en la región y la gran mayoría de los estudiantes encuentran trabajo al realizar las prácticas en empresa. Actualizando esta información, al finalizar el curso 2022-2023, otros 6 estudiantes habían defendido sus TFM, que solamente 7 pendientes de finalizar los estudios (7,07%). Los estudiantes de las últimas promociones, a pesar de encontrarse trabajando también, en su gran mayoría, no han retrasado la defensa de sus TFM.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Revisar y mejorar las guías docentes de las asignaturas completándolas con información adicional para el estudiante como, por ejemplo, la bibliografía docente básica y complementaria, así como ajustarlas a la memoria verificada o bien solicitar la correspondiente modificación de la misma.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Resulta de gran importancia ampliar la información contenida en las guías docentes de los estudiantes.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La acción de mejora planteada ha resultado de gran utilidad. Las guías docentes se han mejorado sustancialmente. Profesores y estudiantes han quedado muy satisfechos con esta acción de mejora.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
<b>DENOMINACION:</b> Desagregación de las competencias con definiciones específicas en función de los contenidos de los módulos y temas que contenga la asignatura.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Resulta de gran importancia desagregar las competencias con definiciones específicas en función de los contenidos de los módulos y temas que contengan las asignaturas.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La acción de mejora planteada ha resultado de gran utilidad. Las guías docentes se han mejorado sustancialmente. Profesores y estudiantes han quedado muy satisfechos con esta acción de mejora.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
<b>DENOMINACION:</b> Realizar una revisión de la información de los instrumentos de coordinación del título, para hacer pública y visible, desde la página web del mismo, la existencia y la composición de la Comisión de Calidad del Título.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Resulta de gran importancia ampliar el número de personas de los colectivos implicados en el Título que conozcan la existencia y la composición de la Comisión de Calidad del Máster.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La acción de mejora planteada ha resultado de gran utilidad. Todos los colectivos implicados en el Título tienen información sobre la Comisión de Calidad del Máster.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
<b>DENOMINACION:</b> Unificar la información del título en las páginas web independientemente de la vía de acceso (USAL o Facultad).	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Resulta de gran importancia unificar la información del título en las páginas web independientemente de la vía de acceso (USAL o Facultad).	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La acción de mejora planteada ha resultado de gran utilidad. Las personas interesadas en el título tienen a disposición las dos páginas web completamente actualizadas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
<b>DENOMINACION:</b> Que el sistema de quejas y reclamaciones figure en el SIGC para, por un lado, demostrar su funcionamiento y, por otro, disponer de un histórico de las quejas y sugerencias recibidas y de las medidas tomadas para su resolución, en su caso.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Resulta de gran importancia dejar constancia de las quejas y sugerencias recibidas y de la solución adoptada en cada momento.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La acción de mejora planteada ha resultado de gran utilidad. Las quejas o sugerencias que se reciban y las soluciones adoptadas en cada momento quedarán registradas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
<b>DENOMINACION:</b> Completar las páginas webs con información sobre el TFM y las prácticas externas.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2023
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Resulta de gran importancia completar la información contenida en las páginas web sobre el TFM y las prácticas externas.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La acción de mejora planteada ha resultado de gran utilidad. Las páginas web amplían su información en relación con el TFM y las prácticas externas.	

**PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Ampliar el número de estudiantes que acceden al Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.	
OBJETIVO: Resulta de gran importancia incrementar el número de estudiantes que acceden al Máster Universitario en ingeniería Agronómica.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios. Criterio 4. Resultados del programa formativo.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Continuar con el trabajo de difusión del título en Ferias de Estudios Nacionales e Internacionales, Ferias de Posgrado, Jornadas de Puertas Abiertas, Ferias Agropecuarias de Salamanca y a través del denominado Marketing digital. Seguir difundiendo el video promocional del título que está colgado en las redes sociales del título y de la Facultad.	
RESPONSABLE/S: Director del Máster.	
FECHA DE INICIO: 2013	FECHA DE FINALIZACION: -----
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Los miembros de la Comisión de Calidad del Máster se encargarán de analizar los resultados obtenidos.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES...): Comisión de Calidad del Título.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No procede.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Seguimiento de la trayectoria profesional de los egresados a través de Facebook, LinkedIn y Twitter.	
OBJETIVO: Resulta de gran importancia conocer el grado de inserción profesional que tienen los egresados del título. Por ello, una forma de hacer este seguimiento, a parte de las encuestas que cada cierto tiempo realiza la Universidad y de las que lleva a cabo la Comisión de Calidad, es consultar sus cuentas de Facebook, LinkedIn y Twitter. Esta forma de obtener la información resulta de gran importancia para aquellos casos en los que los estudiantes no responden a las diferentes encuestas que se les envían.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 4. Resultados del programa formativo.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar el seguimiento de la trayectoria profesional de los egresados a través de las distintas plataformas y redes sociales (Facebook, LinkedIn y Twitter).	
RESPONSABLE/S: Director del Máster.	
FECHA DE INICIO: Septiembre 2019	FECHA DE FINALIZACION: -----
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Los miembros de la Comisión de Calidad del Máster se encargarán de analizar los resultados obtenidos.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES...): Comisión de Calidad del Título.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No procede.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Ampliar las encuestas de satisfacción de los empleadores con la formación de los egresados.	
OBJETIVO: Resulta de gran importancia conocer la opinión que tienen los empleadores con la calidad de la formación que tienen los egresados del título.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 4. Resultados del programa formativo.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Ampliar las encuestas de satisfacción a los empleadores para conocer su grado de satisfacción con los ingenieros agrónomos que se han formado en el título.	
RESPONSABLE/S: Director del Máster.	
FECHA DE INICIO: 01/09/2022	FECHA DE FINALIZACION: -----
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Los miembros de la Comisión de Calidad del Máster se encargarán de analizar los resultados obtenidos.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Comisión de Calidad del Título.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No procede.	

## INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)</li> </ul>	Todos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Plazas ofertadas</li> <li>– Estudiantes matriculados</li> <li>– Relación oferta/demanda</li> <li>– Nota de corte en pruebas de acceso</li> <li>– Nota media de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por vías de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países</li> </ul> </li> <li>• Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Permanencia</li> <li>– Reconocimiento</li> <li>– Planificación docente</li> <li>– Coordinación docente</li> <li>– Prácticas externas</li> <li>– Movilidad</li> <li>– En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación</li> <li>– En su caso, complementos formativos (máster)</li> </ul> </li> </ul>	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del Título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa</li> </ul>	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje)</li> <li>– Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia)</li> </ul> </li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título</li> </ul>	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de inserción laboral de egresados</li> </ul>	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores</li> </ul>	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores.</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>	4.5. Proyección exterior del Título